



El Barómetro del Colegio de Economistas

Nº 17

Enero 2015



Servicio de Estudios
Colegio de Economistas Región de Murcia



economistas
Colegio Oficial de la Región de Murcia

Índice

Presentación.	3
Conclusiones.	5
1. Situación económica personal de los encuestados.	9
1.1. Situación económica personal por colectivos profesionales.	10
2. Economía de la Región de Murcia y de España.	13
2.1 Situación actual de la economía regional respecto a un año atrás.	13
2.2. Comparación de la economía regional y nacional.	14
2.3. Comparación con previsiones anteriores.	16
2.4. Situación prevista para dentro de seis meses.	16
3. Fortalezas de la economía regional.	18
3.1. Fortalezas de la economía regional por colectivos profesionales.	20
4. Debilidades de la economía regional.	22
4.1. Debilidades de la economía regional por colectivos profesionales.	23
5. Expectativas de crecimiento por sectores de actividad.	26
5.1. Expectativas de crecimiento sectorial por colectivos profesionales.	27
6. Situación económico financiera de empresas y familias.	28
7. Evolución prevista de la demanda familiar.	29
8. Acceso a financiación por parte de empresas y autónomos.	30
9. Consecuencias económicas de la corrupción.	32
10. Medidas para reducir el paro.	34
11. Perfil de los encuestados.	36

Presentación

Compañer@s, amig@s y lectores en general:

El Servicio de Estudios del Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia, mediante esta publicación, da a conocer los resultados del número decimoséptimo de *El Barómetro del Colegio*. Los datos que hoy se ponen a disposición de la sociedad regional se han gestado a partir del cuestionario distribuido entre una muestra significativa de nuestros colegiados durante los meses de diciembre y enero.

Siendo el objetivo principal del barómetro la realización de series comparativas, se mantuvieron las cuestiones centrales de los anteriores barómetros, a través de las cuales se pretende tomar el pulso de la situación económica general de nuestro entorno y cuantificar las expectativas para su futuro inmediato. Además, en esta edición, como viene siendo habitual en los números impares, se incluyen dos cuestiones relativas a las fortalezas y debilidades regionales. En cuanto a las preguntas de tipo coyuntural, en este número el Colegio ha estimado oportuno recabar la opinión de nuestros colegiados en relación con dos asuntos de especial importancia en los momentos actuales. En concreto, en la pregunta 14 se ha preguntado acerca de las repercusiones negativas que en plano económico tiene la corrupción. Y en la última pregunta, debido a que el desempleo está siendo el desequilibrio macroeconómico que mayor resistencia presenta para su corrección, se ha sometido a su valoración la posible efectividad de una batería de medidas de política económica para atajar este problema.

Desde el Servicio de Estudios del Colegio de Economistas de la Región de Murcia agradecemos a todos nuestros compañeros, una vez más, su inestimable colaboración, sin la cual este proyecto no sería posible.

Recibe un afectuoso y cordial saludo.

Ramón Madrid y F. Javier Pardo
Servicio de Estudios

Conclusiones

1. A los encuestados se les pregunta si creen que su **situación económica personal** es mejor, igual o peor que **un año antes**. Un **27,9%** manifiesta estar **mejor**, un **51,7%** declara encontrarse **igual** y un **20,4%** opta por la respuesta **peor** que un año antes. En relación con los resultados del anterior barómetro (junio 2014) se observa que aumenta en cerca de 10 puntos el porcentaje de los que declaran haber mejorado en el último año, mientras que desciende en casi 9 los que declaran haber empeorado. Se confirma, pues, la tendencia de fondo que se viene registrando desde la edición de diciembre de 2012, según la cual paulatinamente se viene reduciendo el peso de los que responden “peor que un año antes”, y aumenta el de la respuesta “mejor que un año antes”.

Centrando la atención en los distintos **colectivos colegiales**, para los tres grupos significativos la respuesta mayoritaria ha sido la de encontrarse **“igual que un año antes”**, siendo no inferior en todos los casos al 50% de respuestas. Para el colectivo de *empresarios* y de *asalariados del sector privado*, por primera vez en los últimos cuatro años el peso de los que manifiestan haber mejorado en el último año supera al de los que declaran haber empeorado.

2. En relación con la situación de la **economía regional respecto a un año atrás**, la opción mayoritariamente señalada ha sido que la situación económica regional **sigue igual** (un 58,5%), seguida de la opción indicativa de que tal situación ha mejorado (un 26,5%). Por último, un 15% percibe un deterioro en este ámbito.

En relación con la anterior convocatoria (junio 2014) la proporción de los que han respondido “mejor que un año antes” ha aumentado en algo más de ocho puntos. Estos ocho puntos proceden mayoritariamente de la respuesta “peor que un año antes”, la cual, como novedad, pasa a ser la

respuesta **minoritaria**. Por lo tanto, se refuerza la tendencia de un descenso en la proporción de los que perciben un empeoramiento en la situación económica regional, y de un aumento paralelo del peso de la respuesta “mejor que un año antes”, si bien muy por detrás, en ambos casos, de la respuesta predominante que es “igual que un año antes”.

3. La situación **actual** de la **economía regional** ha sido valorada, en promedio, con **3,86** puntos sobre 10 que es cerca de 0,3 puntos superior a la valoración de la pasada edición. La puntuación para la **economía española** ha sido un **4,54** lo que supone 0,28 puntos por encima de la de junio de 2014.

Por lo tanto, en relación al anterior número del barómetro, los economistas perciben mejoría en la situación económica, tanto a escala regional como nacional. De nuevo, se observa que la puntuación de la economía nacional se sitúa por encima de la regional. Se consolida la tendencia creciente de las puntuaciones desde la edición de junio de 2012 en la que alcanzaron los valores mínimos de toda la serie.

4. Igualmente sucede con la situación económica **prevista para dentro de seis meses**, para la que la puntuación correspondiente a la Región de Murcia es un **4,36**, por un **5,11** para la de España. Comparando con la valoración de la situación actual (expuesta en el punto anterior), las puntuaciones para dentro de seis meses son, respectivamente, 0,50 y 0,57 puntos más elevadas. Es decir, se espera que la situación económica a corto plazo **evolucione favorablemente**, con mayor intensidad a escala nacional.

5. En referencia a las **fortalezas de la economía regional** hay una fortaleza que destaca claramente por encima del resto y que ha sido señalada por el **69,1%** de los colegiados, que es la existencia de unas **“condiciones naturales de gran potencial para**

el desarrollo del sector agroalimentario, el turismo residencial y las energías renovables”. Por detrás se sitúa en segundo lugar, a poco más de 26 puntos de distancia, con un **42,8%**, la fortaleza “*consolidación de un entramado de relaciones económicas entre las actividades turísticas, agroalimentarias, comerciales y logísticas*”. Y en tercer lugar se sitúa, con un **39,5%**, la fortaleza “*creciente grado de innovación, técnica y gerencial, en la agricultura e industria agroalimentaria*”. En esta edición, las fortalezas con un menor apoyo han sido “*elevado crecimiento económico y creación de empleo*” y “*adecuada planificación y programación relacionadas con el medio natural que permiten mantener un elevado nivel de conservación*”, que fueron señaladas solamente por el 0,7% de entrevistados en ambos casos.

6. En cuanto a las **debilidades de la economía regional** las tres en las que los encuestados inciden mayoritariamente en esta ocasión han sido el “*paro*”, que la marcó el **61,8%** de entrevistados; “*informaciones sobre corrupción y trato de favor*”, que escala hasta la segunda posición al ser señalada por el **50%**; y el “*gasto en I+D+i por parte de las empresas*”, marcada por el **43,4%** de la muestra. Respecto a la debilidad relacionada con la corrupción resulta destacable señalar que el peso que representa en el total de las respuestas prácticamente se ha **triplicado** en los últimos tres años, pues mientras que en la edición de enero de 2012 dicho porcentaje fue del 17,3%, en esta edición ha alcanzado el 50%.

7. En relación con las **expectativas de crecimiento a corto plazo por sectores de actividad**, en una escala de **0** (decrecimiento muy intenso) a **10** (crecimiento muy intenso), de los 10 sectores presentados, en cinco de ellos se espera algún crecimiento positivo al superar, sus correspondientes puntuaciones, el valor medio de la escala (5 puntos). En esta ocasión los sectores productivos sobre los que recaen expectativas positivas son, por orden decreciente, **turismo, ocio y hostelería** con un **6,01**; **industria agroalimentaria** con una puntuación de **5,59**; **comercio** con un **5,55**; **agricultura** con un **5,48**; y **logística y transportes** con un **5,17**.

Por otra parte, el sector de **nuevas tecnologías de la información y comunicaciones** se queda al borde de la puntuación media pues obtiene un **4,96**. Por último, una vez más, el sector sobre el que recaen los peores augurios es el de la **construcción y urbanismo** pues su puntuación ha sido de un **3,58** sobre 10, lo que significa que aún se espera que esta rama siga retrocediendo.

Resulta destacable el hecho de que a diferencia de lo que venía sucediendo en pasadas ediciones, **por primera vez** se coloca en el pódium, concretamente en la tercera posición, el sector del **comercio**, desplazando de las tres primeras posiciones a la **agricultura**, que tradicionalmente venía ocupando alguna posición entre las mismas.

8. Sobre la **situación económico-financiera de las empresas** (resultados, rentabilidad, endeudamiento, etc.) y de **las familias de la Región** (ahorro, salarios, endeudamiento, etc.), en relación con el **momento actual**, las puntuaciones medias, en una escala de **1** (muy mala) a **5** (muy buena), han sido de **2,67** para las **empresas** y de **2,50** para las **familias**. Nuevamente para los economistas la situación actual de las economías domésticas es ligeramente peor que la de las empresas.

9. En cuanto a su posible evolución en los **próximos meses**, en el caso de las **empresas**, un **58,7%** de entrevistados considera que la situación seguirá **igual**, un **31,3%** considera que **mejorará**, y solamente un **2,7%** estima que irá a **peor**. En el caso de las **familias**, un **53%** considera que la situación seguirá **igual**, un **32,5%** estima que mejorará, y un **9,3%** considera que irá a **peor**. En comparación con la edición anterior (junio 2014), los resultados tienen un comportamiento distinto para empresas y hogares. En el caso de las primeras los porcentajes sufren poca variación, de forma que los pesos de las respuestas “a peor” y “a mejor” no cambian de forma significativa. En cambio, para el caso de las economías domésticas la comparación con junio de 2014 evidencia un descenso de casi 12 puntos en el porcentaje de la respuesta “igual” (un 64,9% en junio de 2014 frente a un 53% en enero de 2015) que se han

repartido entre las respuestas “a mejor” y “a peor”.

10. En cuanto a la **evolución prevista de la demanda de bienes de consumo por parte de las familias**, el **7,2%** considera que disminuirá, un **62,5%** considera que seguirá estable, y un **28,9%** estima que aumentará. En el caso de la **compra de viviendas**, un **13,2%** cree que disminuirá, un **70,2%** cree que se mantendrá estable, y un **14,6%** considera que aumentará. Por lo tanto, mayoritariamente se estima que tanto la *demanda de bienes de consumo* como la *compra de vivienda se mantendrán estables a corto plazo*. La comparación con el barómetro de junio de 2014 revela un trasvase de respuestas hacia posiciones algo más optimistas. De esta forma, en relación con la *demanda de consumo*, el porcentaje de entrevistados que piensan que aumentará se ha incrementado en siete puntos. En el caso de la *compra de vivienda*, mientras que en junio de 2014 un 17,9% estimaba que la misma iba a descender a corto plazo, ahora dicho porcentaje ha bajado hasta el 13,2%; y en contraste, el peso de los que esperan que la compra de vivienda aumente, ha subido cuatro puntos hasta alcanzar el 14,6% de la muestra. En cualquier caso, más de las dos terceras partes sigue considerando que este tipo de compra no va a cambiar de forma significativa.

11. En la pregunta número 12 se ha solicitado valoración para el **grado de facilidad o dificultad** que, en términos generales, tienen las empresas y autónomos de la Región de Murcia para **acceder a financiación externa**. Todo ello en una escala de **0** (dificultad máxima o acceso nulo) a **10** (facilidad máxima).

Se observa que el grado de acceso en términos generales se puntúa, en promedio, con un **3,5**. Este resultado **mejora** en 1,2 puntos la puntuación del anterior barómetro en el que se formuló esta pregunta (enero 2014), pero aún sigue estando lejos de una puntuación representativa de haberse alcanzado una normalización en el acceso a la financiación.

12. Dentro de este bloque de **financiación empresarial**, se ha preguntado acerca de la

evolución percibida en la facilidad/dificultad de acceso a la misma durante los **últimos seis meses**. De forma mayoritaria los economistas opinan que el **acceso sigue igual de mal que hace medio año**, pues así lo piensa **la mitad** de los entrevistados. Ahora bien, la comparación con las respuestas ofrecidas hace un año pone de relieve una **mejora evidente en la percepción** que los economistas tienen acerca de esta cuestión. De esta forma, la suma de los porcentajes correspondientes a las respuestas “ha empeorado” e “igual de mal” ha descendido cerca de 29 puntos que han ido a parar, casi en su totalidad, a la respuesta “**ha mejorado**”, que pasa de un **11,6%** en aquella edición a un **40,1%** ahora.

13. En la pregunta 14 del cuestionario de pregunta sobre de las **repercusiones negativas que tiene la corrupción** en sus distintas formas. Se ha solicitado que se valore la importancia que tiene cada uno de los **efectos adversos** propuestos en una escala de **1** (ninguna o escasa importancia) a **5** (mucha importancia).

En primer lugar cabe destacar que de las siete consecuencias negativas atribuibles a la corrupción, seis de ellas obtienen una puntuación media que está **por encima del 3,8** que, haciendo la traslación a la escala académica habitual, vendría a corresponder con un notable. De entre ellas, se observa que la consecuencia más negativa que para los economistas tiene la corrupción es el “**deterioro de la imagen exterior**”, que obtiene una puntuación de **4,29**. A continuación se pueden englobar en el mismo grupo las consecuencias “**efecto desánimo en los contribuyentes**”, “**aumento de la economía sumergida**”, “**menor recaudación y la consiguiente subida de impuestos y/o del endeudamiento**”, “**deterioro de la libre competencia**” y “**menor eficiencia y efectividad del gasto público**”, que obtienen unas puntuaciones muy cercanas entre sí y que oscilan entre un **3,84** y un **4,02**.

Por **colectivos profesionales** existe un alto consenso, siendo el “**deterioro de la imagen exterior**” la peor consecuencia que atribuyen a los casos de corrupción.

14. La última pregunta del cuestionario iba dirigida a valorar distintas **medidas de corte macroeconómico para luchar contra el paro**. En este contexto, en una escala de **1** (poco o nada efectiva) a **5** (muy efectiva) se solicitó que se valorase cada una de las medidas que fueron propuestas.

Para facilitar el análisis, las ocho medidas que se proponen se han agrupado en tres bloques. Un primer bloque estaría formado por las medidas de **política fiscal expansiva a través de una reducción de impuestos** (*“bajar las cotizaciones a la Seguridad Social”, “reducir los impuestos que gravan las rentas del trabajo”, “reducir los impuestos que gravan el consumo”, y “fomentar la inversión extranjera directa por medio de incentivos fiscales”*). Un segundo bloque que comprendería las medidas de **política fiscal expansiva a través un aumento del gasto público** (*“aumentar el gasto público en infraestructuras a nivel nacional”, “aumentar el gasto público en infraestructuras a escala europea”, y “aumentar las transferencias públicas a las economías domésticas - pensiones, prestaciones de diversa naturaleza, etc.”*). Y un tercer bloque que englobaría la única medida que se propone en el ámbito de la **política monetaria** (*“intensificar las medidas monetarias expansivas por parte del BCE”*).

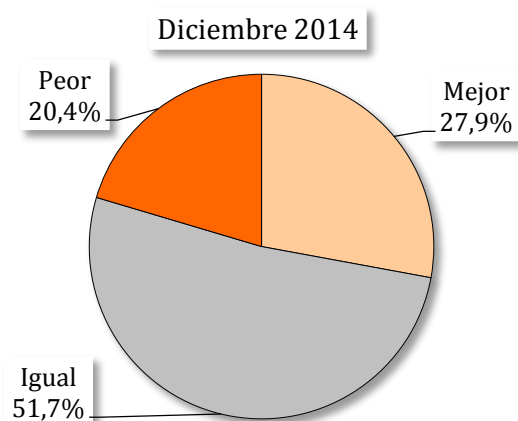
Los economistas **apuestan claramente por las medidas de estímulo por la vía de la reducción de impuestos**, pues las cuatro medidas que hay en este bloque son las que obtienen las puntuaciones más altas. En concreto, por orden decreciente de puntuación, se trataría de *“bajar las cotizaciones a la Seguridad Social”, “reducir los impuestos que gravan el consumo”, “fomento de la inversión extranjera mediante incentivos fiscales”, y “reducir los impuestos directos sobre las rentas del trabajo”*. En una posición intermedia se sitúa la medida de política monetaria que se propone, a la que se otorga 3,64 puntos. Y en tercer lugar de preferencia, queda el bloque correspondiente a las políticas de gasto público, pues obtienen las tres puntuaciones más bajas.



1. Situación económica personal de los encuestados

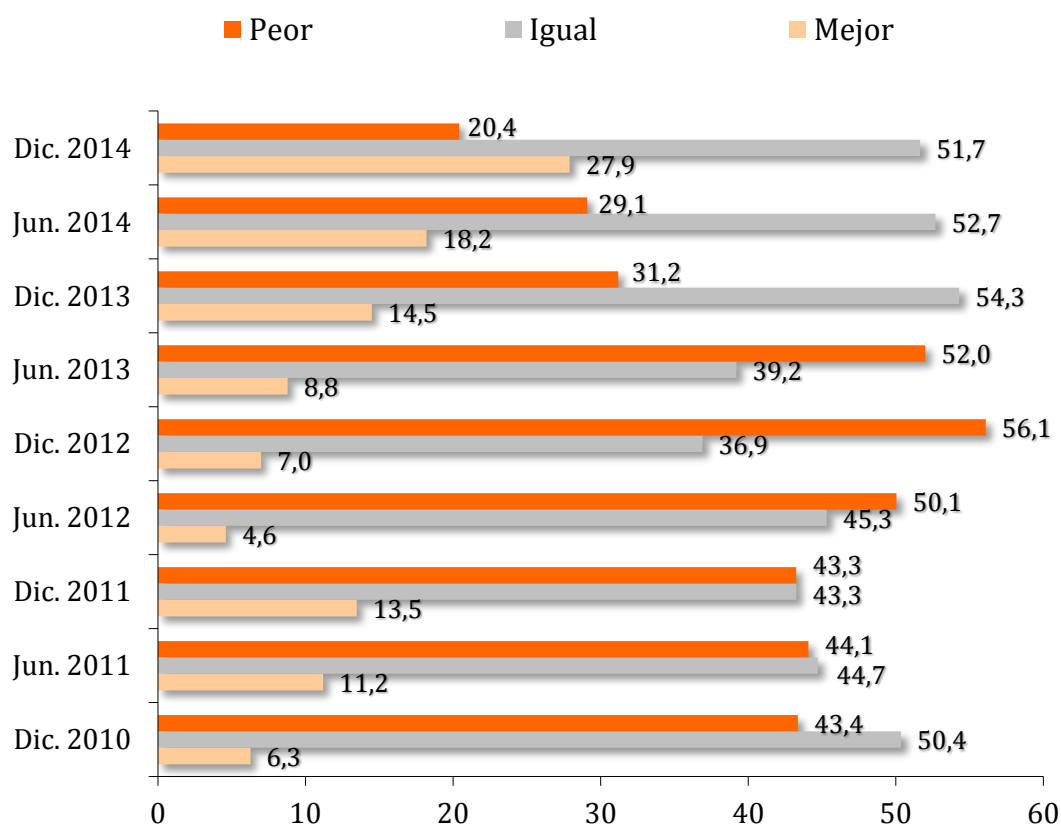
A los encuestados se les pregunta si creen que su **situación económica personal** es mejor, igual o peor que **un año antes**. Un **27,9%** manifiesta estar **mejor**, un **51,7%** declara encontrarse **igual** y un **20,4%** opta por la respuesta “**peor que un año antes**” (gráfico 1).

Gráfico 1
Situación económica personal respecto a un año atrás



En el gráfico 2 se ofrece la comparación con las respuestas emitidas en los últimos cuatro años.

Gráfico 2
Situación económica personal respecto a un año atrás. Evolución (%)



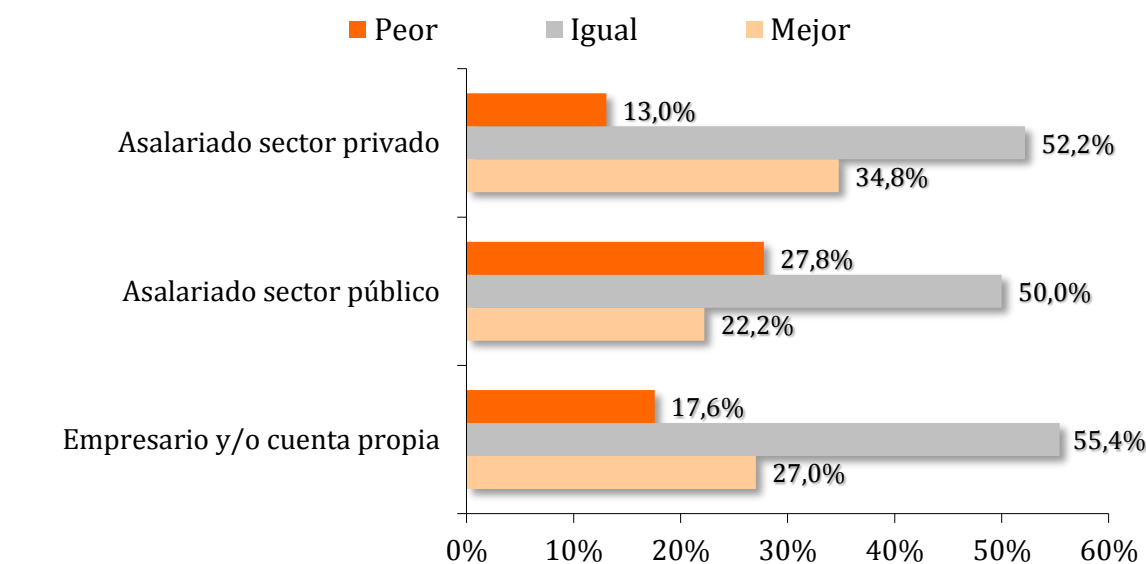
La mayor parte de los encuestados declara que su situación económica personal no ha cambiado en el último año, en concreto así lo manifiesta el 51,7% del total. En relación con los resultados del anterior barómetro (junio 2014) se observa que aumenta cerca de 10 puntos el porcentaje de los que declaran haber mejorado en el último año. Este crecimiento ha sido a costa, prácticamente en su totalidad, del porcentaje de los que declaran haber empeorado, que desciende cerca de nueve puntos. Se repite, pues, la tendencia de fondo que se viene registrando desde la edición de diciembre de 2012 según la cual, paulatinamente se viene reduciendo el peso de los que responden “peor que un año antes” y aumenta el de “mejor que un año antes”. En concreto, desde dicho número el peso de los que venían declarando haber empeorado ha descendido casi 36 puntos, mientras los que aseguran haber mejorado ha aumentado en prácticamente 21 puntos. Por tanto, el patrón de respuestas sigue evolucionado **hacia una mejoría**, en promedio, de la situación económica personal de los encuestados.

1.1. Situación económica personal por colectivos profesionales

Centrando la atención en los colectivos colegiales más representativos (gráfico 3), para los tres grupos la respuesta mayoritaria ha sido la de encontrarse igual que un año antes, siendo no inferior en todos los casos al 50% de respuestas. En esta ocasión se puede observar que el colectivo con una mayor proporción de encuestados que declara encontrarse en “peor situación que un año antes” es el de *asalariados del sector público*, tal y como indicó cerca del 28% de los mismos. En segundo lugar, los *empresarios y/o trabajadores por cuenta propia* con un porcentaje del 17,6%, seguido por el 13% de los *asalariados del sector privado* que también manifestaron haber empeorado.

Gráfico 3

Situación económica personal. Grupos profesionales. Diciembre 2014



En sentido contrario, es el agregado de *asalariados del sector privado* el que con mayor intensidad manifiesta haber mejorado, tal y como lo refleja el 34,8% de los mismos, frente al 27% de *empresarios y/o trabajadores por cuenta propia* y el 22,2% de *empleados del sector público*.

En los gráficos 4 a 6 se refleja la **evolución**, para cada colectivo, de las respuestas ofrecidas en los barómetros de los últimos cuatro años.

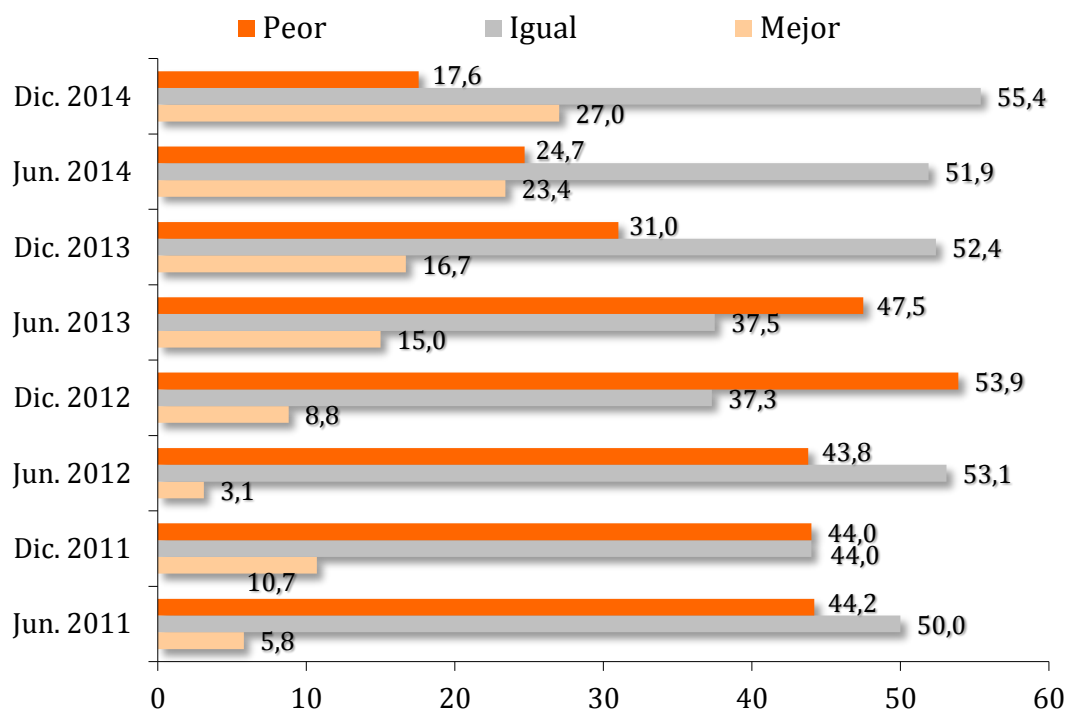
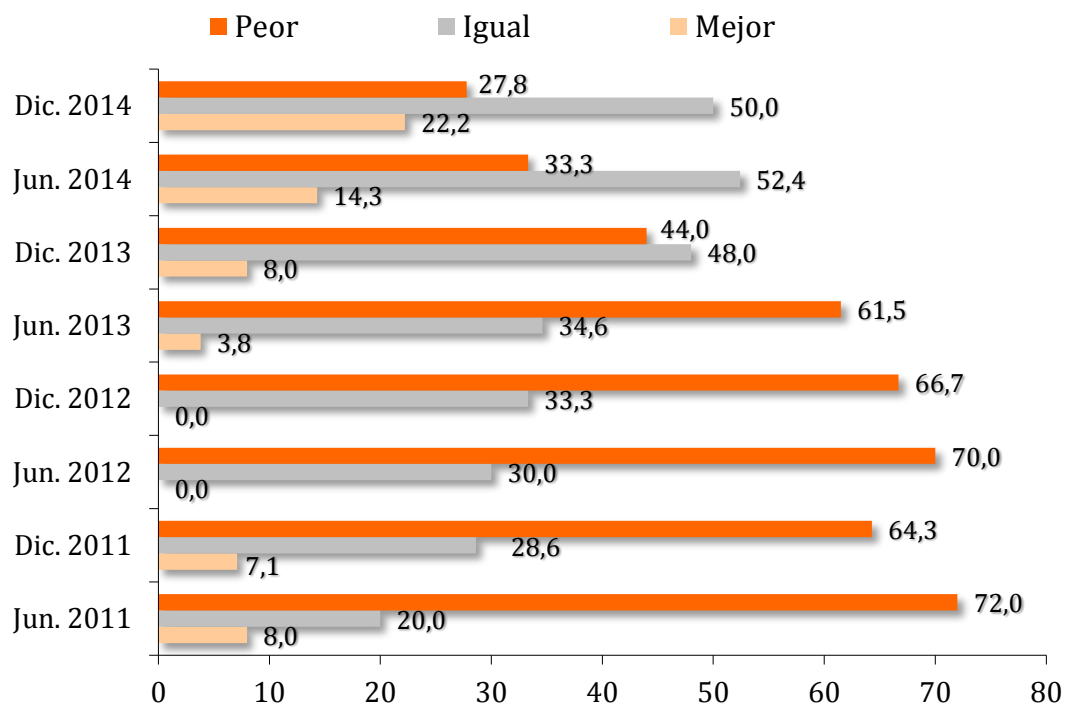
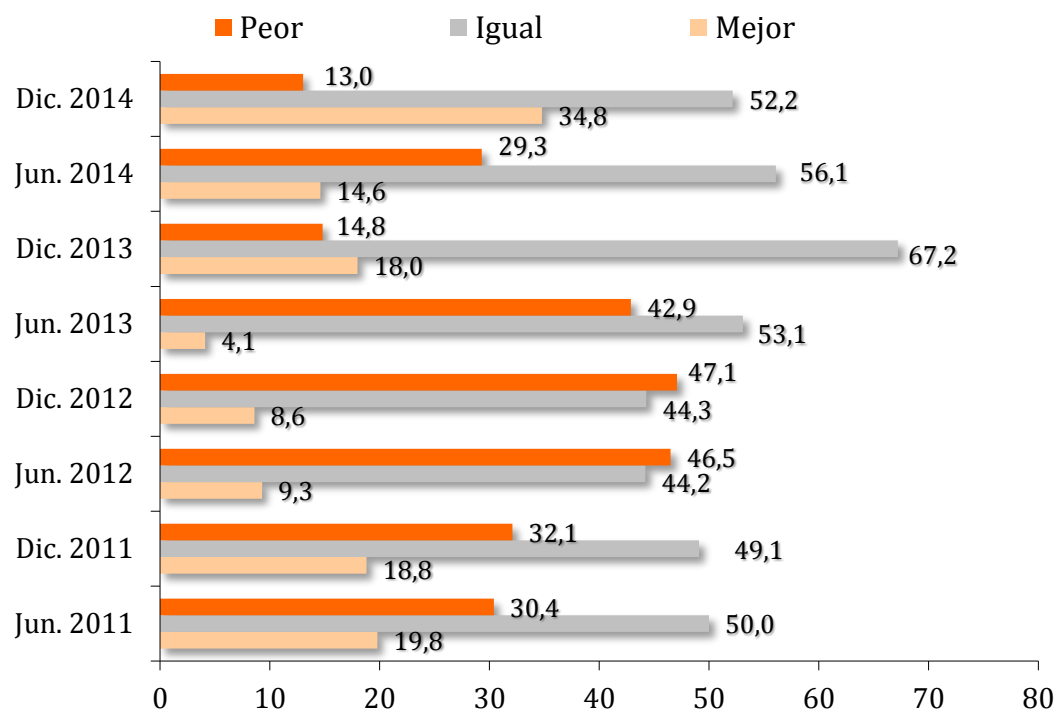
Gráfico 4**Situación económica personal respecto a un año atrás. Evolución (%)*****Empresarios y/o trabajadores por cuenta propia*****Gráfico 5****Situación económica personal respecto a un año atrás. Evolución (%)*****Asalariados del sector público***

Gráfico 6**Situación económica personal respecto a un año atrás. Evolución (%)****Asalariados del sector privado**

Para el colectivo de *empresarios y/o trabajadores por cuenta propia* (gráfico 4 de la página anterior) se observa que mayoritariamente su situación económica personal se mantiene estable tal y como lo manifestó el 55,4% de los mismos. Respecto a la anterior edición de junio 2014, para este colectivo se observa que desciende en algo más de 7 puntos el porcentaje de los que respondieron “peor que un año antes”, yendo dichos puntos a parar, a partes iguales, a las otras dos respuestas. De esta forma, como hecho singular en relación con los resultados de los últimos cuatro años, el porcentaje de los que respondieron “mejor que un año antes” supera al de “peor que un año antes”, con unos valores de 27% frente a un 17,6%, respectivamente.

En cuanto a los *asalariados del sector público* (gráfico 5 de la página anterior), también son mayoría los que no perciben cambio en su situación económica personal en el último año, con un 50% de respuestas. Como en todas las ediciones de los últimos cuatro años, el porcentaje de los que declaran haber empeorado es el más alto de los tres colectivos estudiados, aunque se mantiene la tendencia a ir ganando peso la respuesta “mejor que un año antes” y a ir perdiéndolo la opción contraria.

Y por último, en relación con el colectivo de *asalariados del sector privado* (gráfico 6), al igual que se ha visto en los anteriores colectivos, predominan los que respondieron “igual que un año antes” al suponer un 52,2% de respuestas. También de la misma forma, se aprecia un incremento de la respuesta “mejor que un año antes”, que asciende la nada despreciable cifra de 20 puntos, a costa principalmente de la respuesta “peor que un año antes” que pierde algo más de 16 puntos. De forma análoga a lo sucedido con el colectivo de *empresarios y/o trabajadores por cuenta propia*, por primera vez en los últimos cuatro años, el peso de los que manifiestan haber mejorado supera al de los que declaran haber empeorado.

En resumen, para los tres colectivos predomina la opinión de que la situación económica particular no ha cambiado, consolidándose el crecimiento del peso de los que declaran percibir mejoría a costa de los que declaran haber empeorado.

2. Economía de la Región de Murcia y de España

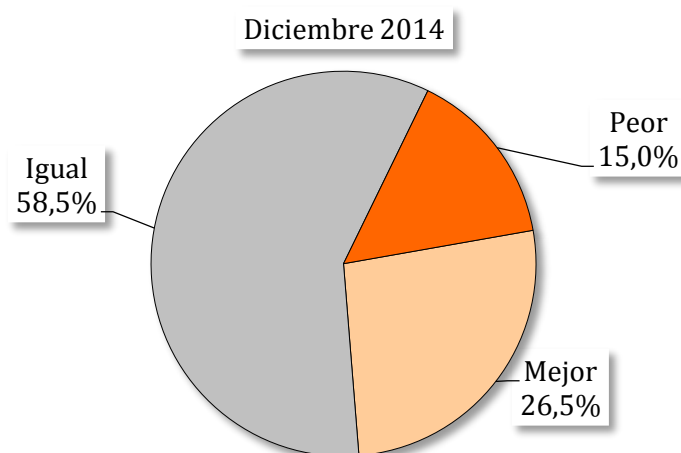
2.1. Situación actual de la economía regional respecto a un año atrás

Se pregunta sobre la percepción de la situación económica regional con respecto a hace un año, obteniéndose los resultados ilustrados en el gráfico 7.

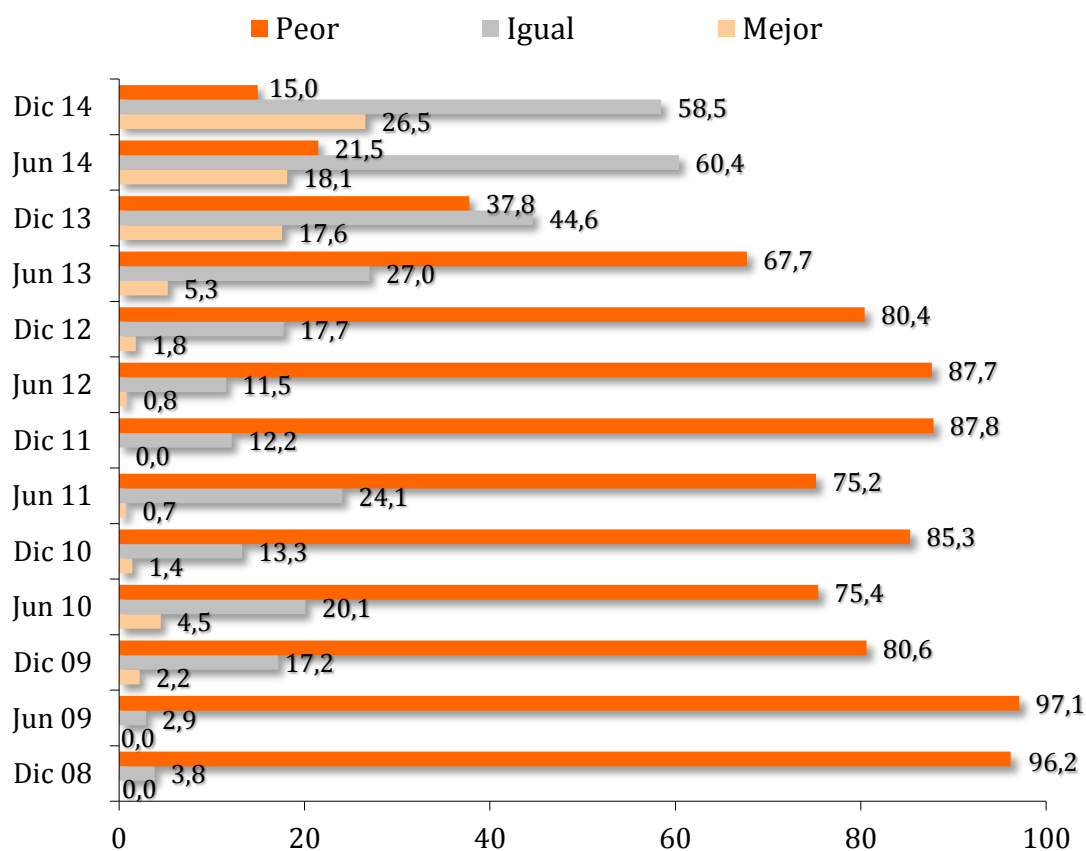
La opción mayoritariamente señalada ha sido que la situación económica regional sigue igual que un año atrás (un 58,5%), seguida de la opción indicativa de que tal situación ha mejorado (un 26,5%). Por último, un 15% percibe un deterioro en este ámbito.

Gráfico 7

Situación económica regional respecto a un año atrás



En el gráfico 8 (página siguiente) se ofrece la comparación con las opiniones expresadas en anteriores ediciones. Al igual que sucedió en el número anterior la percepción mayoritaria es que la situación económica regional permanece igual, estando cerca del 60 % los que reflejaron esta opinión. Esta opción es la de mayor peso en las últimas tres ediciones del barómetro. En relación con la anterior convocatoria la proporción de los que han respondido “mejor que un año antes” ha aumentado en algo más de ocho puntos, pasando de suponer un 18,1% en aquella ocasión, a un 26,5% esta vez. Estos ocho puntos proceden mayoritariamente de la respuesta “peor que un año antes”, la cual, como novedad, pasa a ser la respuesta minoritaria. Por lo tanto, se refuerza la tendencia de un descenso en la proporción de los que perciben un empeoramiento en la situación económica regional y de un aumento del peso de la respuesta “mejor que un año antes”, si bien muy por detrás, en ambos casos, de la respuesta predominante que es “igual que un año antes”.

Gráfico 8**Situación económica regional respecto a un año atrás. Evolución (%)**

Por colectivos de economistas no se aprecian diferencias dignas de mención a la hora de calificar la situación económica regional respecto a un año atrás.

2.2. Comparación de la economía regional y nacional

En una escala de **0** (muy mala) a **10** (muy buena), la situación **actual** de la **economía regional** ha sido valorada, en promedio, con **3,86** puntos, que es cerca de 0,3 puntos superior a la valoración de la pasada edición (gráfico 9 en página siguiente). La puntuación para la **economía española** ha sido un **4,54** lo que supone 0,28 puntos por encima de la de junio de 2014.

Por lo tanto, en relación con el anterior número del barómetro, los economistas perciben mejoría en la situación económica tanto a escala regional como nacional. De nuevo, se observa que la puntuación de la economía nacional se sitúa por encima de la regional, permaneciendo prácticamente constante el diferencial a favor de aquella en un valor muy próximo a 0,7 puntos. Por otra parte se consolida la tendencia creciente de las puntuaciones desde la edición de junio de 2012 en la que alcanzaron los valores mínimos de toda la serie.

En el gráfico 10 (página siguiente) se muestra la distribución porcentual de las respuestas proporcionadas por los entrevistados. Se observa que la puntuación más veces señalada tanto para la economía **regional** como nacional ha sido el 4.

Gráfico 9

Situación económica actual. Evolución de las puntuaciones

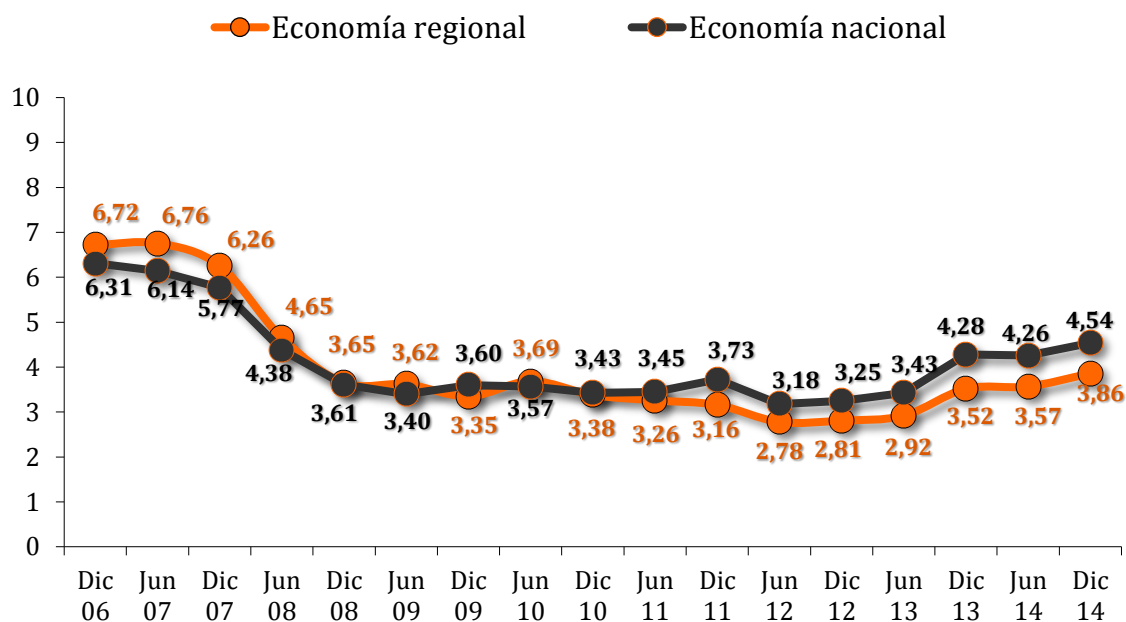
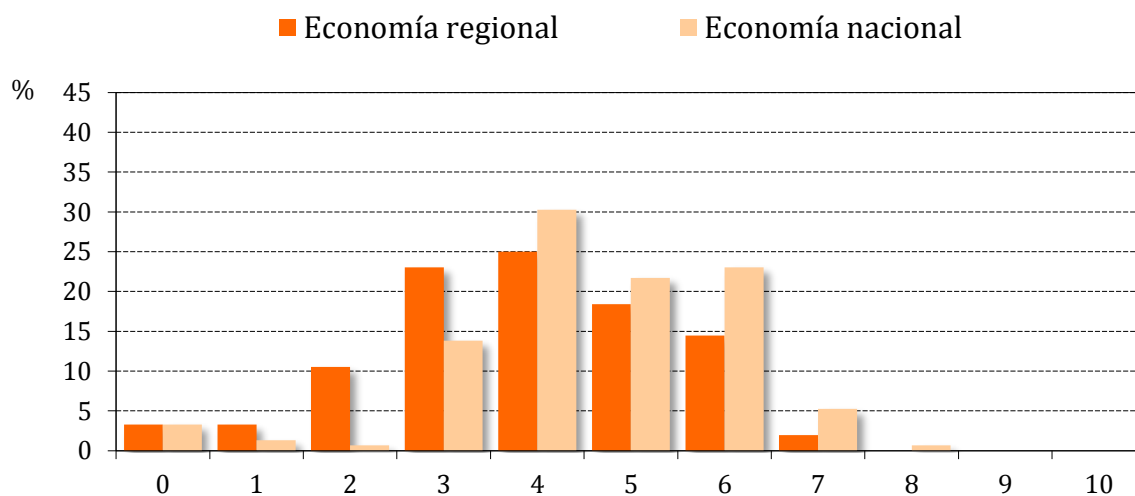


Gráfico 10

Situación económica actual. Porcentaje de respuestas



Atendiendo a la **situación profesional** de los encuestados, las puntuaciones medias recogidas en los últimos cinco barómetros, para la economía de la Región de Murcia y de España, quedan recogidas en las tablas 1 y 2, respectivamente.

En relación con la situación económica regional (tabla 1, página siguiente) es el colectivo de *asalariados del sector público* los que ofrecen una puntuación mayor, con un 4,06; mientras que son los *empresarios y/o trabajadores por cuenta propia* los que proporcionan la puntuación más baja, con un 3,84. Para los tres colectivos la puntuación de la economía regional es superior a la que ofrecieron en la edición anterior.

Tabla 1**Situación económica actual en la Región de Murcia por colectivos**

	Dic. 12	Jun. 13	Dic. 13	Jun. 14	Dic. 14
Empresarios y/o cta. propia	2,80	2,95	3,35	3,47	3,84
Asalariados sector público	2,41	2,84	3,31	3,95	4,06
Asalariados sector privado	2,99	2,98	3,80	3,60	4,00

Tabla 2**Situación económica actual en España por colectivos**

	Dic. 12	Jun. 13	Dic. 13	Jun. 14	Dic. 14
Empresarios y/o cta. propia	3,24	3,53	4,17	4,18	4,54
Asalariados sector público	3,15	3,64	4,31	3,86	4,56
Asalariados sector privado	3,45	3,41	4,44	4,36	4,76

En relación con la situación económica a escala nacional (tabla 2) también sucede que los tres colectivos puntúan en mayor medida la situación actual en esta edición que en la anterior. Son los *asalariados del sector privado* los que ofrecen una puntuación más alta, con un 4,76, siendo la puntuación más baja la de *empresarios y/o trabajadores por cuenta propia* que situaron dicho valor en un 4,54. Como viene repitiéndose desde hace años, en todos los casos la puntuación para el conjunto estatal supera a la de la Región de Murcia, siendo los *empleados por cuenta ajena del sector privado* los que, en esta edición, evidencian una mayor diferencia a favor de aquella.

2.3. Comparación con previsiones anteriores

En la tabla 3 se compara la puntuación de la situación actual con la previsión que hace seis meses se hizo para el momento presente.

Tabla 3**Comparativa de la situación actual con la previsión anterior.**

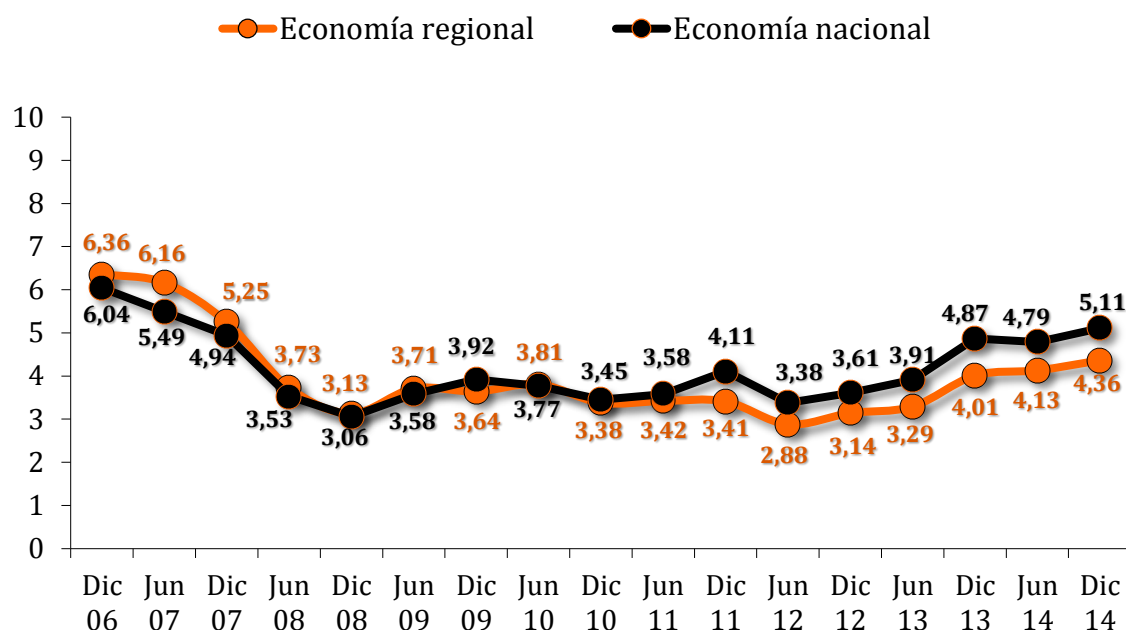
	Puntuación actual Diciembre 14	Previsión realizada en Junio 14	Diferencia
Economía regional	3,86	4,13	-0,27
Economía española	4,54	4,79	-0,25

Se observa que tanto para el ámbito regional como nacional se produce una corrección a la baja de la puntuación presente en relación a lo que se esperaba hace seis meses para la actualidad. Esto sería indicativo de que en los últimos seis meses la coyuntura ha evolucionado por debajo de lo que se esperaba entonces.

2.4. Situación prevista para dentro de seis meses

En una escala de **0** (muy mala) a **10** (muy buena), la situación prevista en diciembre de 2014 para dentro de **seis meses** ha sido puntuada con un **4,36** en el caso de la **economía regional**, por un **5,11** para el ámbito nacional (gráfico 11, página siguiente).

Se pone de manifiesto que, en relación al barómetro de junio de 2014, las expectativas son mejores que las que había entonces. También se puede observar que se replica el perfil del gráfico 9 en cuanto a que la puntuación otorgada a la situación económica española dentro de seis meses es superior a la del ámbito regional.

Gráfico 11**Situación económica prevista. Evolución de las puntuaciones**

Por tanto, los economistas regionales manifiestan unas expectativas más favorables para la economía española que para la regional. Adicionalmente, es la primera vez que la puntuación de la situación económica para dentro de seis meses supera el cinco (que es la puntuación media). En concreto un 5,11 en el caso del conjunto nacional.

En el gráfico 12 se muestra la distribución porcentual de las respuestas proporcionadas por los entrevistados. Se observa que la puntuación más marcada, para el caso de la economía **regional** es el **5**, mientras que en el caso nacional es el **6**.

En la tabla 4 (página siguiente) se puede observar que en comparación con la puntuación ofrecida para la situación actual, las puntuaciones para dentro de seis meses son superiores. Es decir, se espera una evolución favorable en el corto plazo.

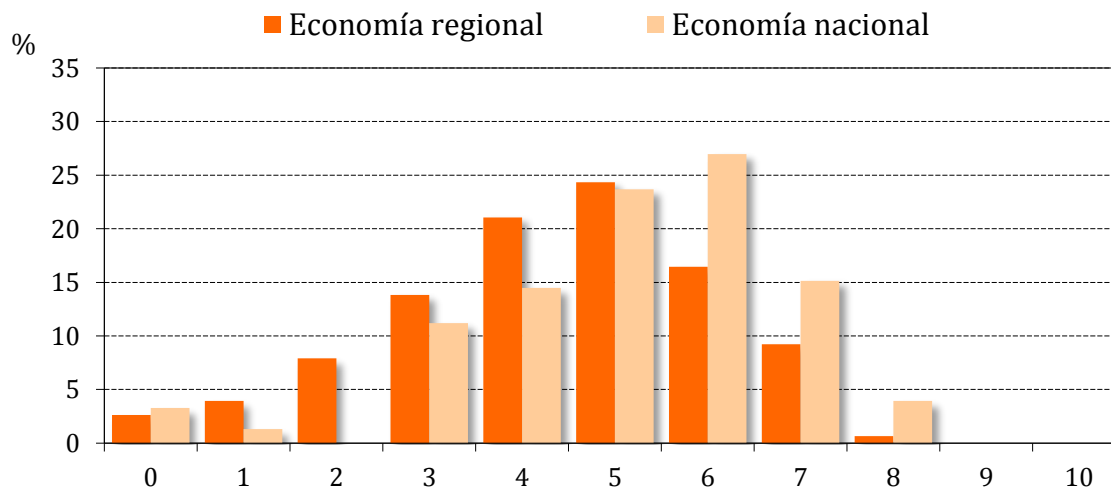
Gráfico 12**Situación económica prevista. Porcentaje de respuestas**

Tabla 4**Comparativa de la situación actual con la previsión para seis meses**

	Previsión para seis meses	Actual	Diferencia
Economía regional	4,36	3,86	+0,50
Economía española	5,11	4,54	+0,57

A modo de resumen se puede señalar que:

- Se prevé una sensible mejoría tanto para la economía regional como nacional en el corto plazo.
- La situación de la economía nacional recibe una valoración superior a la regional, tanto en el momento actual (+0,68 puntos) como a seis meses vista (+0,75 puntos).

En la tabla 5 se agrupan las puntuaciones desagregadas por **categoría profesional**, tanto para el presente, como para el corto plazo.

Tabla 5**Situación económica. Puntuaciones medias por categorías profesionales**

	Reg. Murcia		España	
	Actual	Prevista	Actual	Prevista
Empresarios y/o cuenta propia	3,84	4,42	4,54	5,18
Asalariados sector público	4,06	4,39	4,56	4,94
Asalariados sector privado	4,00	4,54	4,76	5,41

Para los tres colectivos la situación prevista merece una puntuación superior a la de la situación actual, para los dos ámbitos geográficos. Son los *asalariados del sector privado* los que mayor puntuación conceden a la situación prevista para dentro de seis meses, tanto en el caso de la Región de Murcia como de España, con un 4,54 en el primer caso y un 5,41 en el segundo. Adicionalmente, la puntuación para la situación económica en el futuro inmediato para el conjunto nacional está por encima o muy cerca del 5 en el caso de los tres principales segmentos de economistas. Por último, también se observa que el colectivo de *asalariados del sector público* es el que se muestra más prudente pues las puntuaciones que ofrecen para dentro de seis meses superan a las puntuaciones actuales en poco más de tres décimas, mientras que en los otros dos colectivos las diferencias que se aprecian son mayores, superando en todos los casos el medio punto.

3. Fortalezas de la economía regional

En la encuesta se pide que se señalen, como máximo, cuatro fortalezas o virtudes que, a juicio del entrevistado, tiene la economía de la Región de Murcia. Las fortalezas que se ofrecían en la encuesta son las mismas que en pasadas ediciones, esto es:

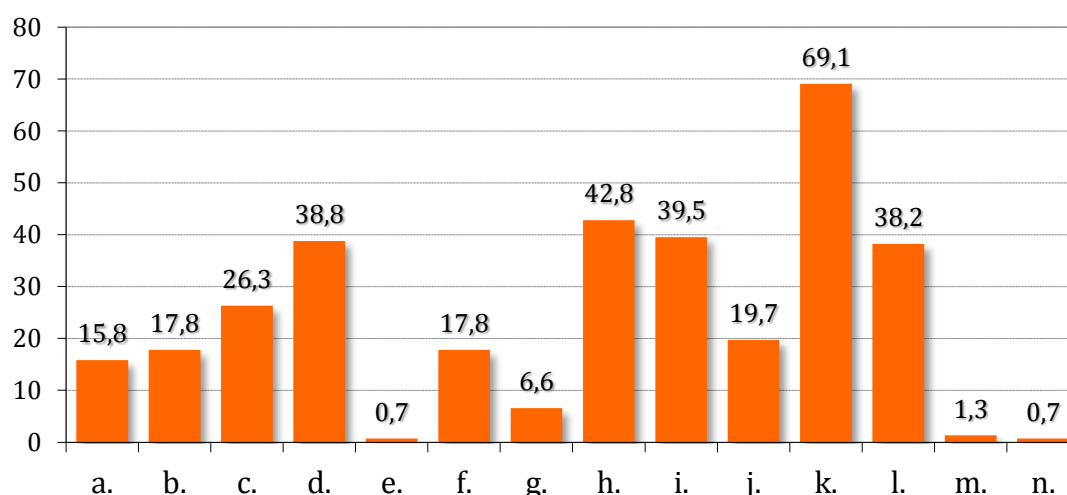
- Existencia de un adecuado clima económico, social y político*
- Dinámica demográfica favorable*
- Tejido empresarial flexible y orientado a actividades con ventajas comparativas*
- Existencia de una cultura tradicional del agua que propicia su ahorro y eficiencia*
- Elevado crecimiento económico y creación de empleo*
- Existencia de un potente tejido formativo de educación superior*

- g. Amplia red de centros tecnológicos con un elevado nivel de cooperación con las pymes
- h. Consolidación de un entramado de relaciones económicas entre las actividades turísticas, agroalimentarias, comerciales y logísticas
- i. Creciente grado de innovación, técnica y gerencial, en la agricultura e industria agroalimentaria
- j. Existencia de espacios naturales ordenados territorialmente con elevado potencial de desarrollo turístico
- k. Condiciones naturales de gran potencial para el desarrollo del sector agroalimentario, el turismo residencial y las energías renovables
- l. Gran competitividad de determinados productos
- m. Adecuada planificación y programación relacionadas con el bienestar social y la igualdad de oportunidades
- n. Adecuada planificación y programación relacionadas con el medio natural que permiten mantener un elevado nivel de conservación

En el gráfico 13 se muestra el porcentaje de encuestados que señaló cada fortaleza.

Gráfico 13

Fortalezas de la economía regional (%)



Como se observa, hay una fortaleza que destaca claramente por encima del resto y que ha sido señalada por el **69,1%** de los colegiados, que es la existencia de unas “condiciones naturales de gran potencial para el desarrollo del sector agroalimentario, el turismo residencial y las energías renovables” (letra k.). Por detrás se sitúa, a poco más de 26 puntos de distancia con un **42,8%**, la fortaleza “consolidación de un entramado de relaciones económicas entre las actividades turísticas, agroalimentarias, comerciales y logísticas” (letra h.). Y en tercer lugar, se sitúa con un **39,5%**, la fortaleza “creciente grado de innovación, técnica y gerencial, en la agricultura e industria agroalimentaria” (letra i.). En esta edición, las fortalezas con un menor apoyo han sido “elevado crecimiento económico y creación de empleo” (letra e.) y “adecuada planificación y programación relacionadas con el medio natural que permiten mantener un elevado nivel de conservación”, que fueron señaladas por el 0,7% de entrevistados en ambos casos.

3.1. Fortalezas de la economía regional por colectivos profesionales

La desagregación de los encuestados según su situación profesional queda recogida en los gráficos 14, 15 y 16. Para los *empresarios y/o economistas por cuenta propia* las tres primeras fortalezas son las señaladas con las letras *k*. (*condiciones naturales de gran potencial para el desarrollo del sector agroalimentario, el turismo residencial y las energías renovables*), que recibió un 64,5% de apoyos; *l*. (*gran competitividad de determinados productos*), que alcanzó el 39,5% de los mismos; y *d*. e *i*. (*existencia de una cultura tradicional del agua que propicia su ahorro y eficiencia; y creciente grado de innovación, técnica y gerencial, en la agricultura e industria agroalimentaria*), que fueron señaladas ambas por un 36,8% de los economistas.

Para los *asalariados públicos* las fortalezas más veces señaladas fueron, por este orden, la identificada con la letra *k*. (*condiciones naturales de gran potencial para el desarrollo del sector agroalimentario, el turismo residencial y las energías renovables*); y *h*. (*consolidación de un entramado de relaciones económicas entre las actividades turísticas, agroalimentarias, comerciales y logísticas*), que destacan por encima del resto con un 66,7% y un 61,1%, respectivamente.

Y finalmente, para los *trabajadores por cuenta ajena del sector privado*, los tres aspectos más fuertes de la economía regional han sido los identificados con las letras *k*. (*condiciones naturales de gran potencial para el desarrollo del sector agroalimentario, el turismo residencial y las energías renovables*) que fue marcada por el 76,1%; *h*. (*consolidación de un entramado de relaciones económicas entre las actividades turísticas, agroalimentarias, comerciales y logísticas*), sobre la que recayó un 50% de votos; e *i*. (*creciente grado de innovación, técnica y gerencial, en la agricultura e industria agroalimentaria*), que concitó al 43,5% de entrevistados de este colectivo.

Gráfico 14

Fortalezas de la economía regional (%)

Empresarios y/o trabajadores por cuenta propia

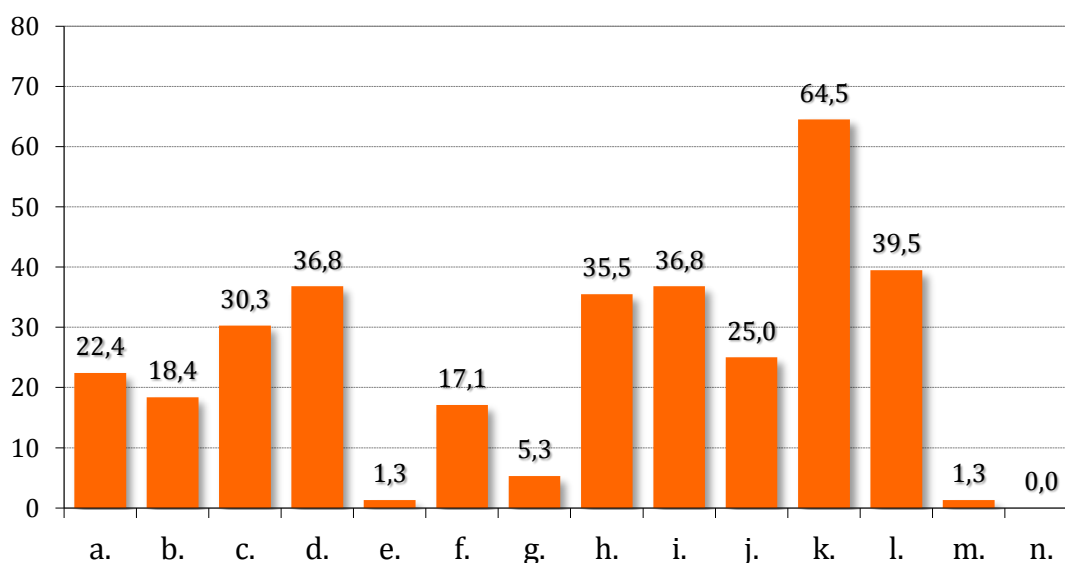


Gráfico 15

Fortalezas de la economía regional (%)

Asalariados del sector público

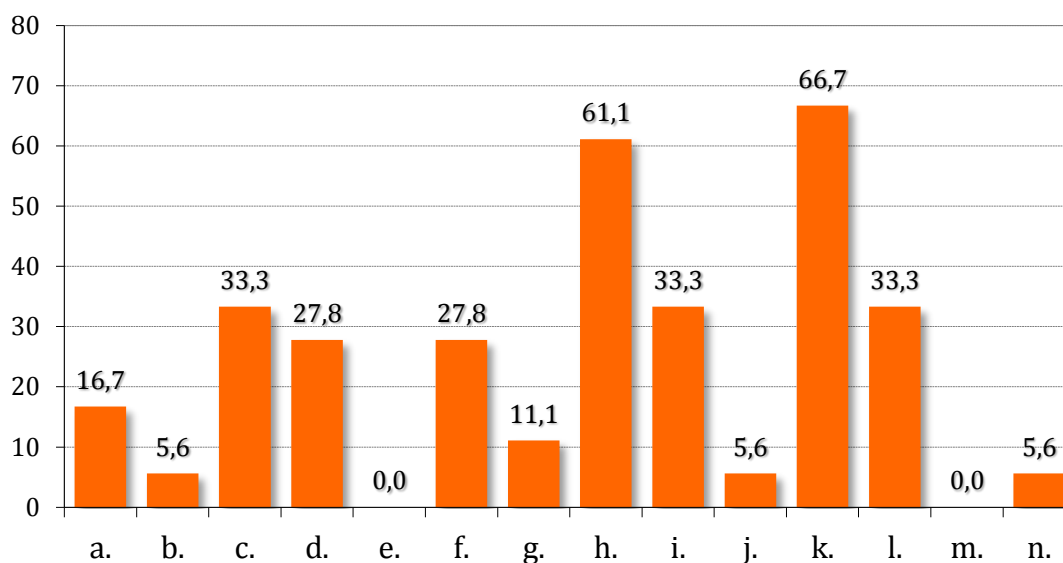
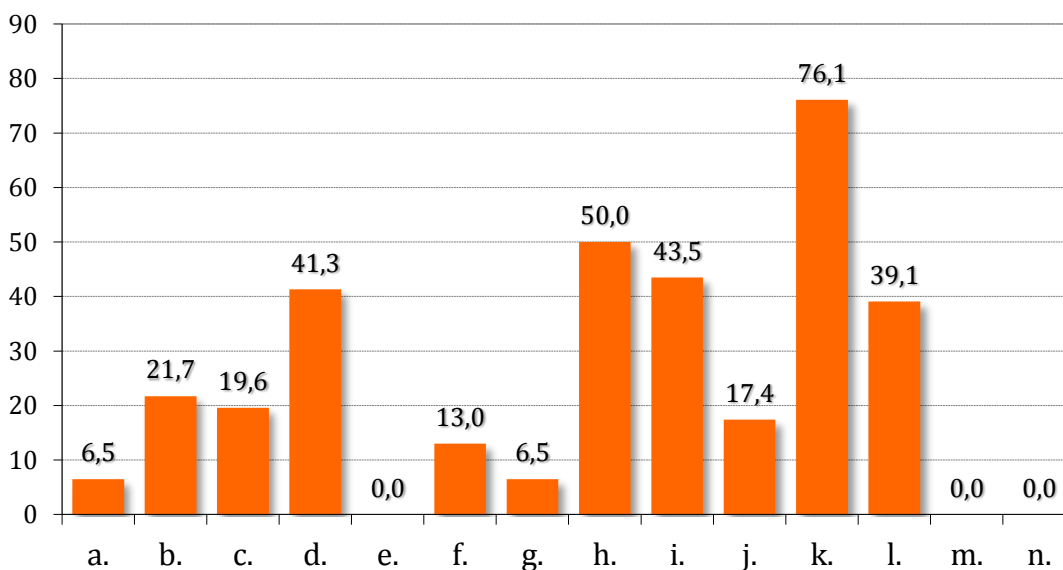


Gráfico 16

Fortalezas de la economía regional (%)

Asalariados del sector privado



En la tabla 6 se agrupan todos los porcentajes para facilitar su comparación. Se observa que el rasgo común entre las respuestas de los tres colectivos es **que todos ellos señalaron de forma mayoritaria** la fortaleza *condiciones naturales de gran potencial para el desarrollo del sector agroalimentario, el turismo residencial y las energías renovables* (letra k.)

Tabla 6**Fortalezas de la economía regional (porcentaje de entrevistados que señala cada una)**

	Total	Empresario	Asal. sector público	Asal. sector privado
a. Existencia de un adecuado clima económico, social y político.	15,8	22,4	16,7	6,5
b. Dinámica demográfica favorable.	17,8	18,4	5,6	21,7
c. Tejido empresarial flexible y orientado a actividades con ventajas comparativas.	26,3	30,3	33,3	19,6
d. Existencia de una cultura tradicional del agua que propicia su ahorro y eficiencia.	38,8	36,8	27,8	41,3
e. Elevado crecimiento económico y creación de empleo.	0,7	1,3	0	0
f. Existencia de un potente tejido formativo de educación superior.	17,8	17,1	27,8	13,0
g. Amplia red de centros tecnológicos con un elevado nivel de cooperación con las pymes.	6,6	5,3	11,1	6,5
h. Consolidación de un entramado de relaciones económicas entre las actividades turísticas, agroalimentarias, comerciales y logísticas.	42,8	35,5	61,1	50,0
i. Creciente grado de innovación, técnica y gerencial, en la agricultura e industria agroalimentaria.	59,5	36,8	33,3	43,5
j. Existencia de espacios naturales ordenados territorialmente con elevado potencial de desarrollo turístico.	19,7	25,0	5,6	17,4
k. Condiciones naturales de gran potencial para el desarrollo del sector agroalimentario, el turismo residencial y las energías renovables.	69,1	64,5	66,7	76,1
l. Gran competitividad de determinados productos.	38,2	39,5	33,3	39,1
m. Adecuada planificación y programación relacionadas con el bienestar social y la igualdad de oportunidades.	1,3	1,3	0	0
n. Adecuada planificación y programación relacionadas con el medio natural que permiten mantener un elevado nivel de conservación.	0,7	0	5,6	0

Nota: los porcentajes de encuestados no suman el 100 % puesto que cada uno podía señalar hasta un máximo de cuatro.

4. Debilidades de la economía regional

En la encuesta se pide que se señalen, como máximo, cuatro debilidades que a juicio del entrevistado tiene la economía de la Región de Murcia. Las debilidades que se ofrecían en la encuesta son las siguientes:

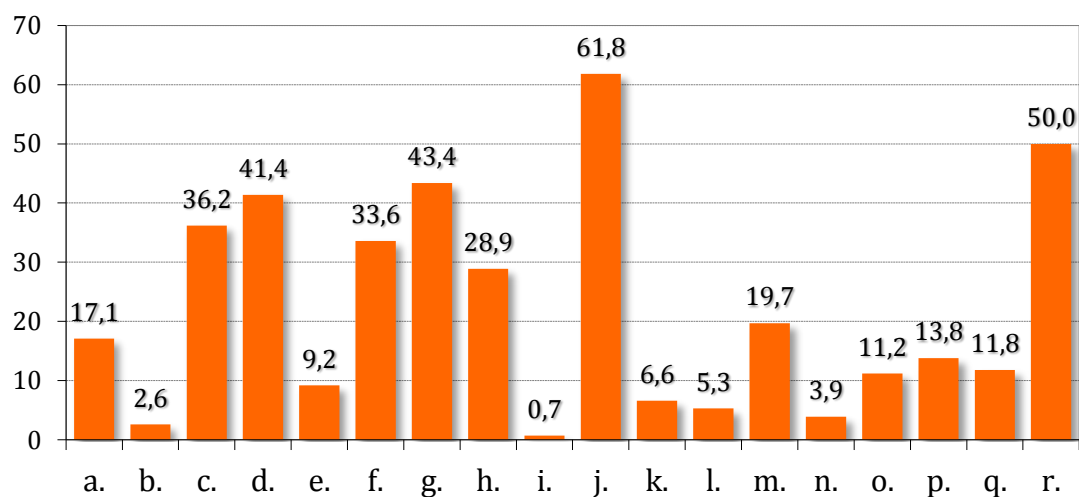
- a. Costes laborales*
- b. Cotización del euro*
- c. Déficit de infraestructuras y comunicaciones*
- d. Insuficiencia de recursos hídricos*
- e. Apertura de nuevos mercados*
- f. Inadecuado tamaño y/o estructura de la empresa murciana*
- g. Gasto en I+D+i por parte de las empresas*

- h. Productividad y temporalidad
- i. Inflación
- j. Paro
- k. Tipos de interés
- l. Precio de los combustibles
- m. Inadecuado o deficiente nivel de cualificación de la fuerza de trabajo
- n. Deterioro del entorno por la presión creciente sobre los recursos naturales
- o. Inserción social de los inmigrantes no regularizados
- p. Implantación de las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento
- q. Disminución de los fondos europeos
- r. Informaciones sobre corrupción y tratos de favor

En el gráfico 17 se muestra el porcentaje de encuestados que señaló cada problema.

Gráfico 17

Debilidades de la economía regional (%)



Se puede observar que las tres debilidades en las que los encuestados inciden mayoritariamente en esta ocasión han sido el “paro” (letra j.), que la marcó el **61,8%** de entrevistados; “informaciones sobre corrupción y trato de favor” (letra r.) que escala hasta la segunda posición al ser señalada por el **50%**; y el “gasto en I+D+i por parte de las empresas” (letra g.), marcada por el **43,4%** de la muestra. Respecto a la debilidad relacionada con la corrupción resulta destacable que el peso que representa en el total de las respuestas, prácticamente **se ha triplicado** en los últimos tres años, pues mientras que en la edición de enero de 2012 dicho porcentaje fue del 17,3%, en esta edición ha alcanzado el 50%.

4.1. Debilidades de la economía regional por colectivos profesionales

La desagregación de los encuestados según la situación profesional queda recogida en los gráficos 18, 19 y 20 (páginas siguientes). Se observa un patrón similar de respuestas en cuanto a las principales debilidades. En el caso de los *empresarios y/o trabajadores por cuenta propia* las tres primeras flaquezas, recogidas en orden decreciente, son las identificadas con las letras j. (“paro”) a la que conceden un 57,9% de apoyos; r. (“informaciones sobre corrupción y tratos de favor”) que alcanza un 52,6%; y g. (“gasto en

I+D+i por parte de las empresas”) con un 39,5%. Para los *trabajadores del sector público* hay cinco debilidades que ocupan las tres primeras posiciones pues se produce un triple empate en la que ocupa el tercer lugar. En concreto, la debilidad “*paro*” (letra j.) supone un 77,8% de las respuestas; el “*gasto en I+D+i por parte de las empresas*” (letra g.) un 55,6%; y en tercer lugar aparecen empatadas con un porcentaje del 38,9% las debilidades “*inadecuado tamaño y/o estructura de la empresa murciana*” (letra f.), “*productividad y temporalidad*” (letra h.), e “*informaciones sobre corrupción y tratos de favor*” (letra r.). Por último, los *asalariados del sector privado* señalaron, en primer lugar, la debilidad “*paro*” (letra j.) que marcó un 63% de los entrevistados de este colectivo; en segundo lugar “*informaciones sobre corrupción y tratos de favor*” (letra r.) con un 52,2%; y en tercer lugar “*insuficiencia de recursos hídricos*” (letra d.) que señaló el 50% de asalariados.

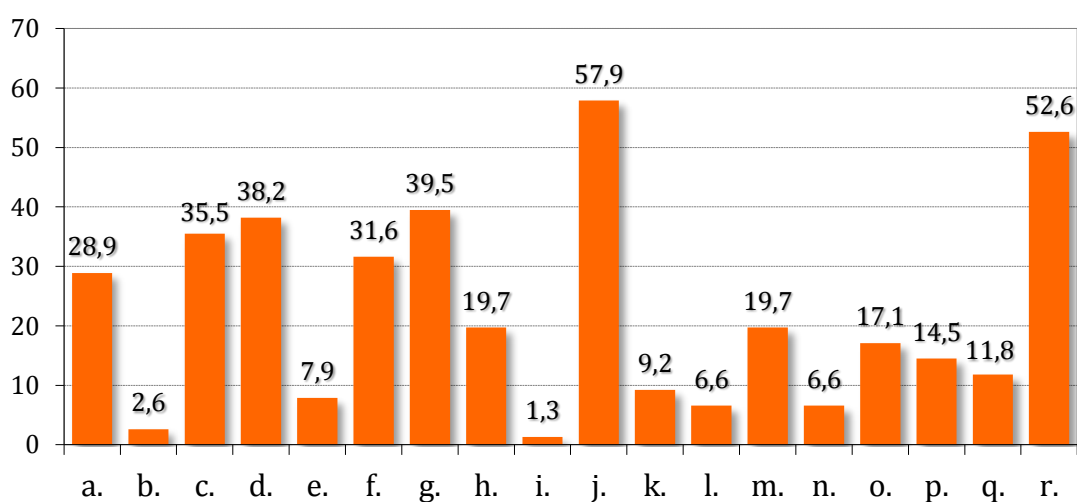
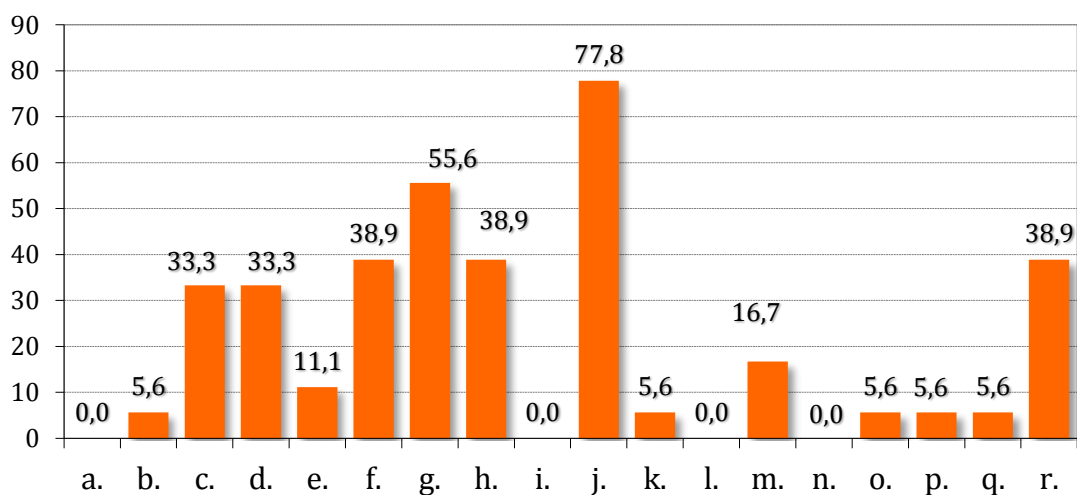
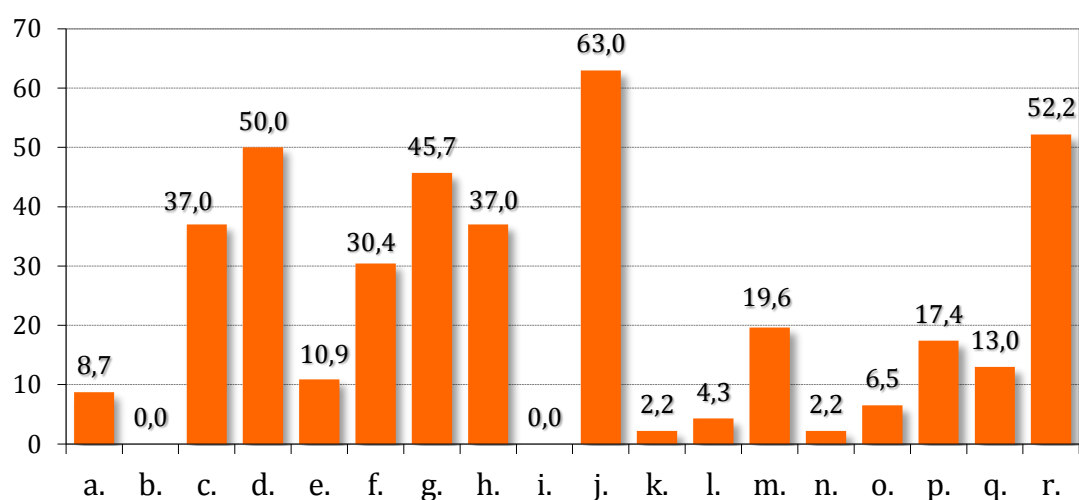
Gráfico 18**Debilidades de la economía regional (%)*****Empresarios y/o trabajadores por cuenta propia*****Gráfico 19****Debilidades de la economía regional (%)*****Asalariados del sector público***

Gráfico 20**Debilidades de la economía regional (%)****Asalariados del sector privado**

En la tabla 7 se agrupan todos los porcentajes. Se observa que para los tres principales colectivos el peor problema instalado en la economía regional es el paro (letra j.)

Tabla 7**Debilidades de la economía regional (porcentaje de entrevistados que señala cada una)**

	Total	Empresario	Asal. sector público	Asal. sector privado
a. Costes laborales.	17,1	28,9	0	8,7
b. Cotización del euro.	2,6	2,6	5,6	0
c. Déficit de infraestructuras y comunicaciones.	36,2	35,5	33,3	37,0
d. Insuficiencia de recursos hídricos.	41,4	38,2	33,3	50,0
e. Apertura de nuevos mercados.	9,2	7,9	11,1	10,9
f. Inadecuado tamaño y/o estructura de la empresa murciana.	33,6	31,6	38,9	30,4
g. Escaso gasto en I+D+i por parte de las empresas.	43,4	39,5	55,6	45,7
h. Baja productividad y alta temporalidad.	28,9	19,7	38,9	37,0
i. Inflación y, por consiguiente, pérdida de competitividad.	0,7	1,3	0	0
j. Paro.	61,8	57,9	77,8	63,0
k. Tipos de interés.	6,6	9,2	5,6	2,2
l. Precio de los combustibles.	5,3	6,6	0	4,3
m. Inadecuado o deficiente nivel de cualificación de la fuerza de trabajo.	19,7	19,7	16,7	19,6
n. Deterioro del entorno por la presión creciente sobre los recursos naturales.	3,9	6,6	0	2,2
o. Inserción social de los inmigrantes no regularizados.	11,2	17,1	5,6	6,5
p. Implantación de las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento	13,8	14,5	5,6	17,4
q. Disminución de los Fondos Europeos.	11,8	11,8	5,6	13,0
r. Informaciones sobre corrupción y tratos de favor	50,0	52,6	38,9	52,2

Nota: los porcentajes de encuestados no suman el 100 % puesto que cada uno podía señalar hasta un máximo de cuatro.

5. Expectativas de crecimiento por sectores de actividad

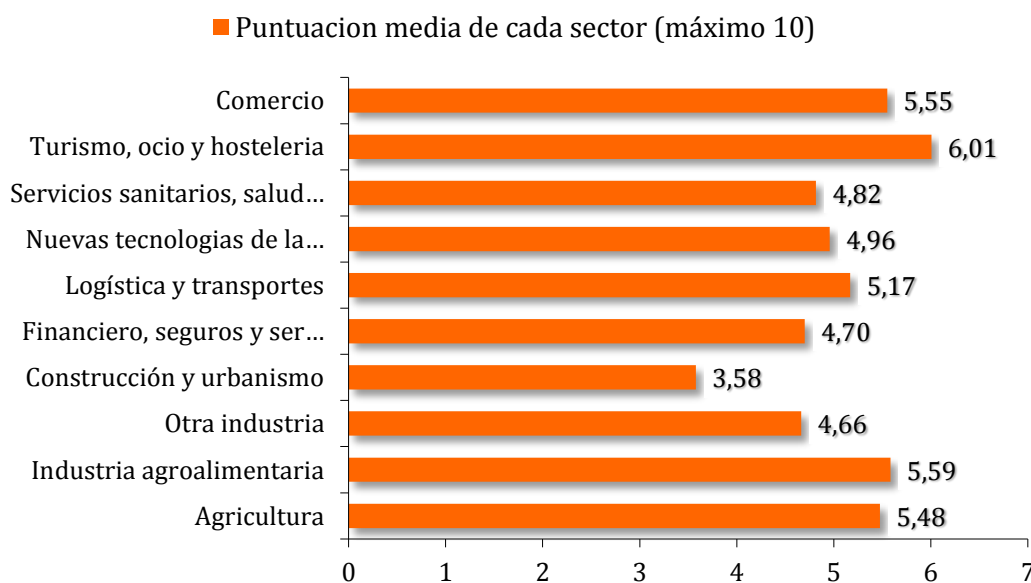
A los encuestados se les ha preguntado acerca de sus expectativas de crecimiento en los próximos seis meses para una serie de sectores productivos regionales. La escala utilizada iba desde el **0** (decrecimiento muy intenso) a **10** (crecimiento muy intenso), expresando el cinco, en consecuencia, un crecimiento esperado nulo (ni crecimiento ni decrecimiento). Los sectores evaluados, al igual que en ediciones anteriores, han sido:

- Agricultura*
- Industria agroalimentaria*
- Otra industria (metal, textil, calzado, muebles, química, etc.)*
- Construcción y urbanismo*
- Financiero, seguros y servicios avanzados*
- Logística y transportes*
- Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones*
- Servicios sanitarios, salud y atención social*
- Turismo, ocio y hostelería*
- Comercio*

En el gráfico 21 se reflejan las **puntuaciones** correspondientes al **total** de entrevistados. Como se puede observar, de los 10 sectores presentados, en cinco de ellos se espera algún crecimiento positivo al superar, sus correspondientes puntuaciones, el valor medio de la escala (cinco puntos). En esta ocasión los sectores productivos sobre los que recaen expectativas positivas son, por orden decreciente de puntuación, **turismo, ocio y hostelería** con un **6,01**; **industria agroalimentaria** con una puntuación de **5,59**; **comercio** con un **5,55**; **agricultura** con un **5,48**; y **logística y transportes** con un **5,17**. Por otra parte el sector de **nuevas tecnologías de la información y comunicaciones** se queda al borde de la puntuación media pues obtiene un **4,96**. Por otro lado, una vez más, el sector sobre el que recaen los peores augurios es el de la **construcción y urbanismo** pues la puntuación media ha sido de un **3,58** sobre 10, lo que significa que aún se espera que esta rama siga retrocediendo.

Gráfico 21

Expectativas de crecimiento por sectores



Resulta destacable el hecho de que a diferencia de lo que venía sucediendo en pasadas ediciones, por primera vez se coloca en el pódium, concretamente en la tercera posición, el sector del **comercio**, desplazando de las tres primeras posiciones a la **agricultura**, que tradicionalmente venía ocupando alguna posición de entre las mismas.

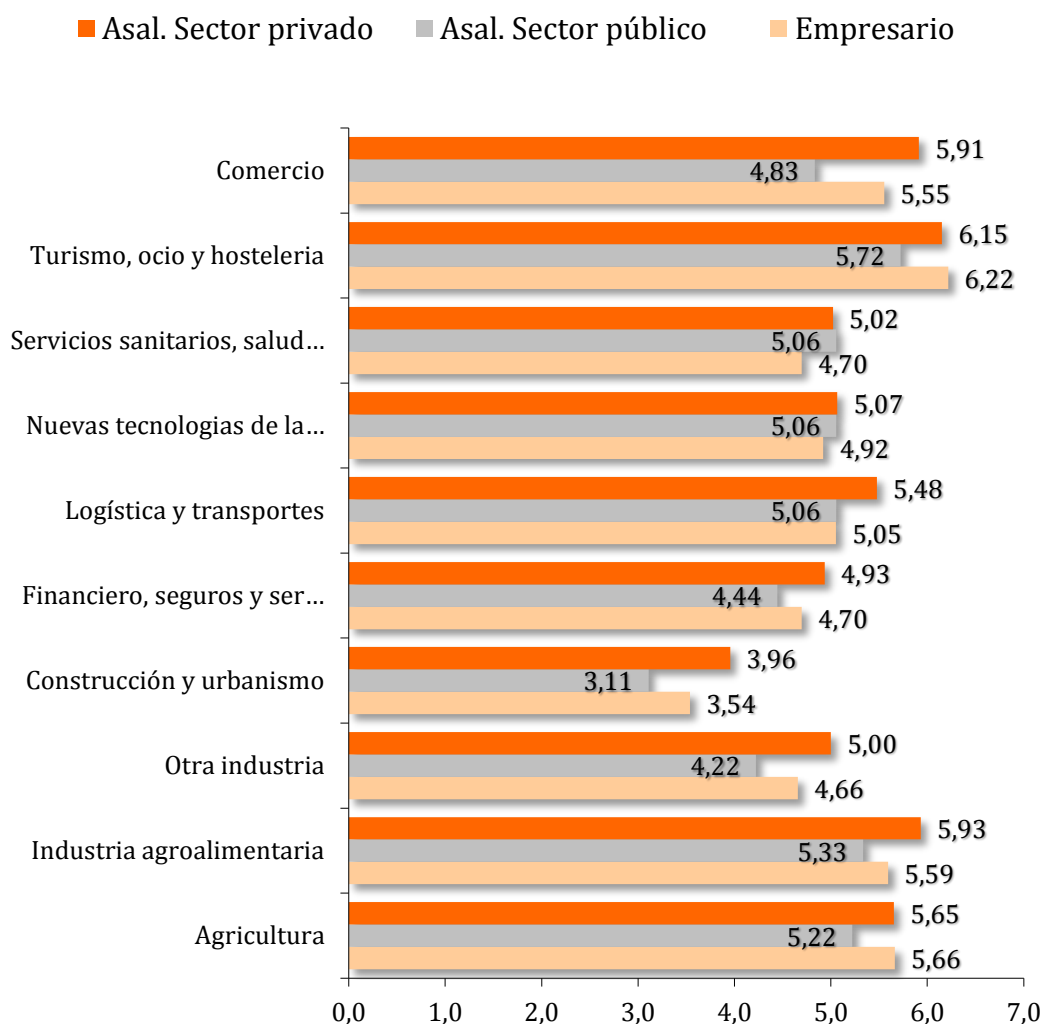
Por último, señalar que el promedio de las puntuaciones sectoriales en este número es prácticamente igual a la de la pasada edición, situándose en **5,06** puntos, representando, pues, una expectativa media **escasamente positiva**.

5.1. Expectativas de crecimiento sectorial por colectivos profesionales

El análisis de los resultados desagregando a los entrevistados por grupos profesionales se presenta en el gráfico 22.

Gráfico 22

Expectativas de crecimiento por sectores. Colectivos profesionales (%)



La puntuación media para el conjunto de los diez sectores, por colectivos profesionales, pone de relieve que son los *asalariados del sector privado* los que se muestran algo más optimistas en su conjunto, pues dicha media es de 5,81, mientras que la correspondiente

a *empresarios y/o trabajadores por cuenta propia* es de 5,06 y la de los *asalariados del sector público* es de 4,08, por lo que son estos últimos los que se muestran más cautelosos a la hora de valorar las expectativas de crecimiento por sectores.

Se observa que tanto para *empresarios y/o trabajadores por cuenta propia* como para los *asalariados del sector privado* los tres sectores con mejores perspectivas a corto plazo son los mismos, y en mismo orden. En concreto, se trata de los sectores **turismo, ocio y hostelería; industria agroalimentaria; y comercio**. En cuanto a los *asalariados del sector público* comparten con los dos colectivos anteriores la ordenación de los dos primeros puestos, y se diferencia de aquéllos en la asignación del tercer puesto que lo hacen recaer sobre el sector de la **agricultura**.

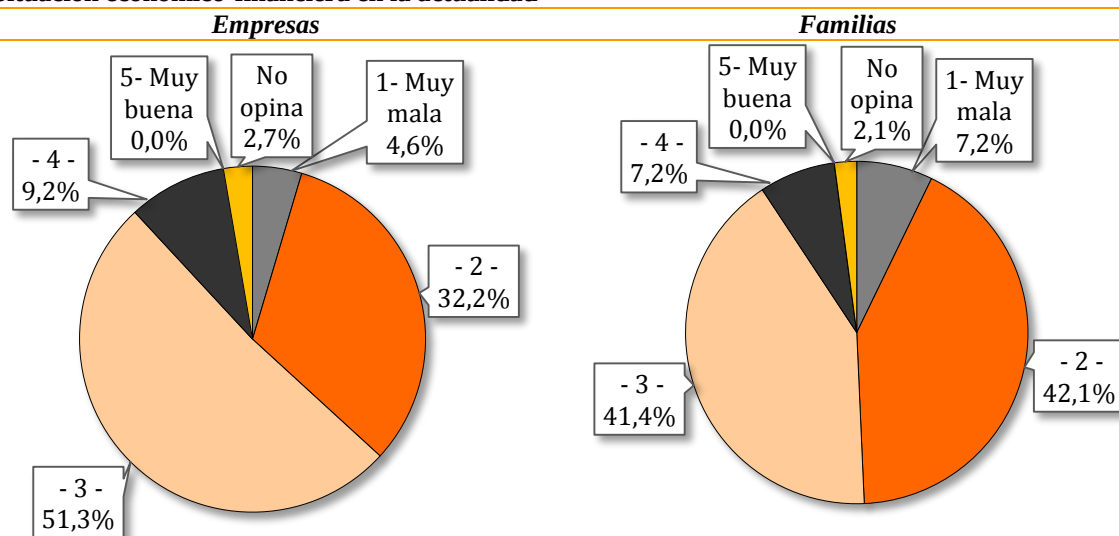
6. Situación económico-financiera de empresas y familias

Se ha preguntado la valoración que el economista hace de la situación económico-financiera **actual**, tanto de las **empresas** regionales (resultados, rentabilidad, endeudamiento, etc.), como de las **familias** (ahorro, salarios, endeudamiento, etc.). Dicha valoración se ha recogido en una escala que va del **1** (muy mala) al **5** (muy buena), por lo que la puntuación representativa de una situación neutra es el **3**.

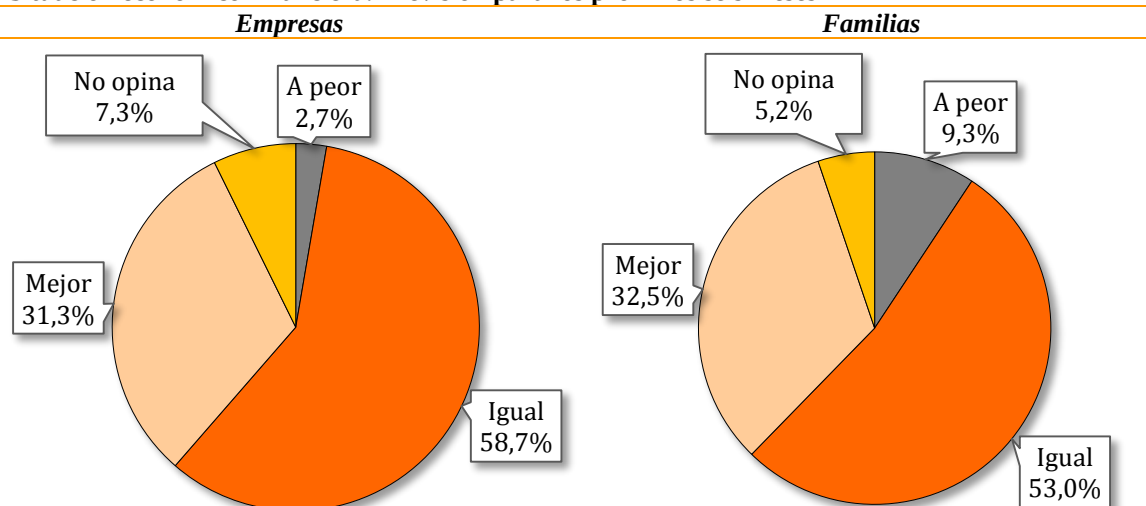
En el gráfico 23 se recogen los porcentajes correspondientes a cada posible respuesta. Se puede observar que la mayoría de las respuestas se concentran en el **3** en referencia a las empresas, y al **2** para el caso de los hogares. Las puntuaciones medias resultantes son de un **2,67** para el caso de las **empresas** y de **2,50** para las **familias**. Nuevamente, para los economistas la situación actual de las economías domésticas es ligeramente peor que la de las empresas. Respecto a la edición anterior, la puntuación media aumenta tanto para la situación de las empresas como para la de los hogares, aunque con distinta intensidad. En concreto, para aquéllas la puntuación ha pasado de un 2,60 en junio de 2014 a un 2,67 en esta edición, y para éstos, desde un 2,33 a un 2,50. Este resultado está en consonancia con el ligero avance de la puntuación de la economía regional que se comentó anteriormente.

Gráfico 23

Situación económico-financiera en la actualidad



Por otra parte, los economistas también fueron preguntados acerca de la posible **evolución** en los próximos **seis meses** de dicha situación económico-financiera. Los resultados quedan reflejados en el gráfico 24. Tanto para las empresas como para los hogares la respuesta mayoritaria es que la situación **seguirá igual**, pues así lo manifiesta, para el caso de las empresas, el 58,7% de economistas entrevistados, y para el caso de las familias, el 53%.

Gráfico 24**Situación económico-financiera. Previsión para los próximos seis meses**

En comparación con el anterior número del barómetro los resultados tienen un comportamiento distinto para empresas y hogares. En el caso de las primeras los porcentajes sufren poca variación. En concreto, el porcentaje de los que esperan que la situación económico-financiera no cambie ha descendido 2,9 puntos respecto a junio de 2014, que en su mayor parte han ido a parar a la opción “no sabe o no contesta” (que ha aumentado dos puntos). En consecuencia, los pesos de las respuestas “a peor” y “a mejor” no cambian de forma significativa. En cambio para el caso de las economías domésticas la comparación con junio de 2014 evidencia un descenso de casi 12 puntos en el porcentaje que recibe la respuesta “igual” (un 64,9% en junio de 2014 frente a un 53% en enero de 2015). Estos doce puntos no se han deslizado de forma clara a una de las otras dos respuestas significativas, como venía sucediendo en anteriores ediciones, sino que se han repartido entre ellas, de forma que 6 puntos han ido a parar a la respuesta indicativa de esperar una mejoría, 4 puntos se han desplazado a la respuesta representativa de un empeoramiento esperado a corto plazo, y los 1,9 puntos restantes se han englobado en el “no sabe o no contesta”. Por lo tanto, se puede decir que para el caso de los hogares las expectativas hacia delante se han extremado respecto a la pasada edición, esto es, son más tanto los que piensan que la situación económico-financiera de las economías domésticas irá a mejor como los que piensan que sucederá lo contrario, aunque el porcentaje correspondiente a aquéllos más que triplica al de éstos.

7. Evolución prevista de la demanda familiar

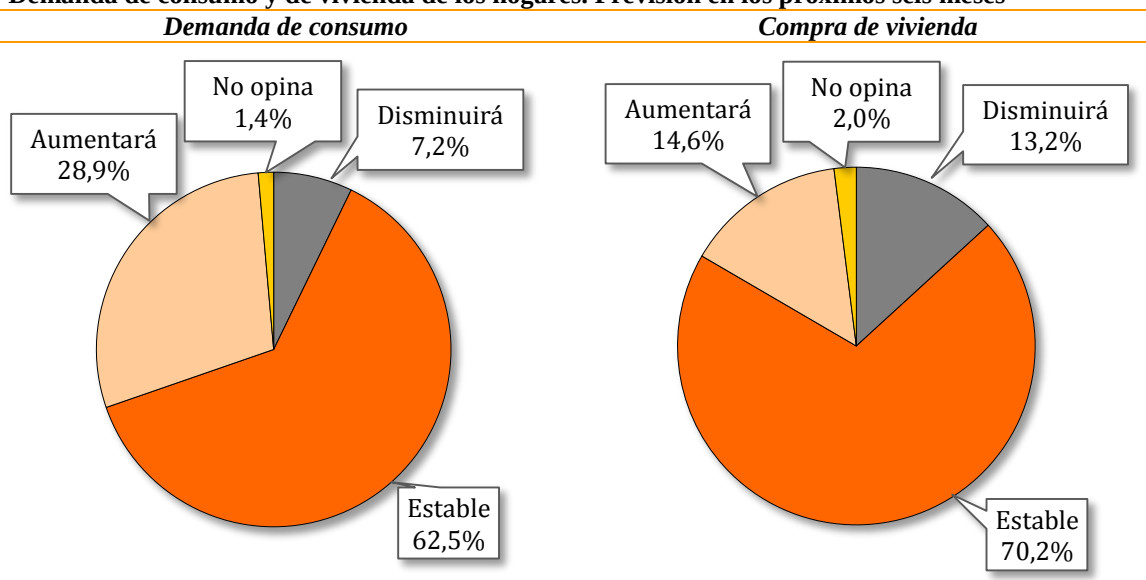
En la siguiente pregunta del cuestionario se solicitaba opinión acerca de la senda que en los **próximos seis meses** puede recorrer la **demandas de bienes y servicios de**

consumo, y la **compra de viviendas**, en ambos casos, por parte de las familias de la Región de Murcia.

En el gráfico 25 se recogen los resultados. Para la **demanda de consumo** el 7,2% considera que disminuirá, un 62,5% considera que seguirá estable, y un 28,9% estima que aumentará. En el caso de la **compra de viviendas**, un 13,2% cree que disminuirá, un 70,2% cree que se mantendrá estable, y un 14,6% considera que aumentará. Por lo tanto, mayoritariamente se estima que tanto la demanda de bienes de consumo como la compra de vivienda se mantendrán estables a corto plazo.

Gráfico 25

Demanda de consumo y de vivienda de los hogares. Previsión en los próximos seis meses



La comparación con el barómetro de junio de 2014 revela un **trasvase de respuestas hacia posiciones un poco más optimistas**. De esta forma, en relación con la *demanda de consumo*, el porcentaje de entrevistados que piensan que aumentará se ha incrementado en siete puntos, que proceden de la respuesta “disminuirá” (que baja 1,4 puntos) y de la respuesta “estable” (que desciende 5,7 puntos). En el caso de la *compra de vivienda*, mientras que en junio de 2014 un 17,9% estimaba que la misma iba a descender a corto plazo, ahora dicho porcentaje se sitúa en el 13,2%; y en contraste, el peso de los que esperan que la compra de vivienda aumente ha subido cuatro puntos hasta alcanzar el 14,6% de la muestra. En cualquier caso, más de las dos terceras partes sigue considerando que este tipo de compra no va a cambiar de forma significativa.

8. Acceso a financiación por parte de empresas y autónomos

En la pregunta número 12 se ha solicitado valoración para el grado de facilidad o dificultad que, en términos generales, tienen las empresas y autónomos de la Región de Murcia para acceder a financiación externa. En una escala de **0** (dificultad máxima o acceso nulo) a **10** (facilidad máxima). Los resultados se presentan en el gráfico 26 (página siguiente).

Se observa que el grado de acceso en términos generales se puntúa, en promedio, con un **3,5 sobre 10**. Este resultado mejora en 1,2 puntos la nota del anterior barómetro en el que se formuló esta pregunta (enero de 2014), pero aún sigue estando lejos de una

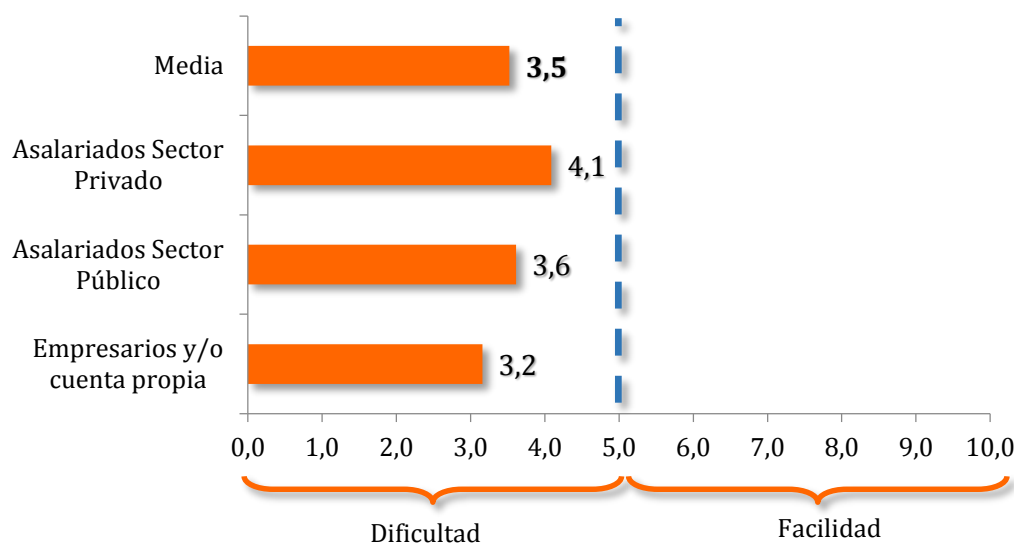
puntuación representativa de haber alcanzado una normalización en el acceso a financiación.

En el mismo gráfico se pueden observar las puntuaciones por **colectivos profesionales**. Se observa que es el colectivo de *asalariados del sector privado* el que, dentro de la dificultad generalizada, percibe ésta como algo menos intensa.

Gráfico 26

Grado de facilidad/dificultad de acceso a la financiación

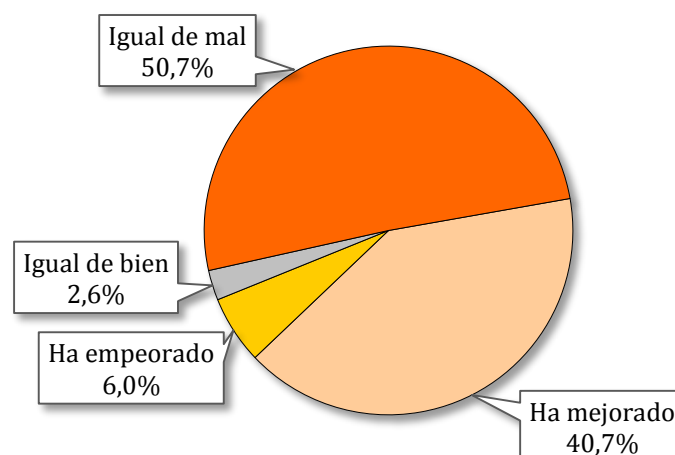
Escala de 0 (máxima dificultad) a 10 (máxima facilidad)



Por último, dentro de este bloque de financiación empresarial, se ha preguntado acerca de la **evolución** percibida en la facilidad/dificultad de acceso a la misma durante los **últimos seis meses**. En el gráfico 27 se presentan los resultados, en los que de forma mayoritaria los economistas opinan que el acceso sigue *igual de mal* que hace medio año; en concreto así lo piensa la mitad de entrevistados.

Gráfico 27

Facilidad de acceso a la financiación respecto a seis meses atrás.

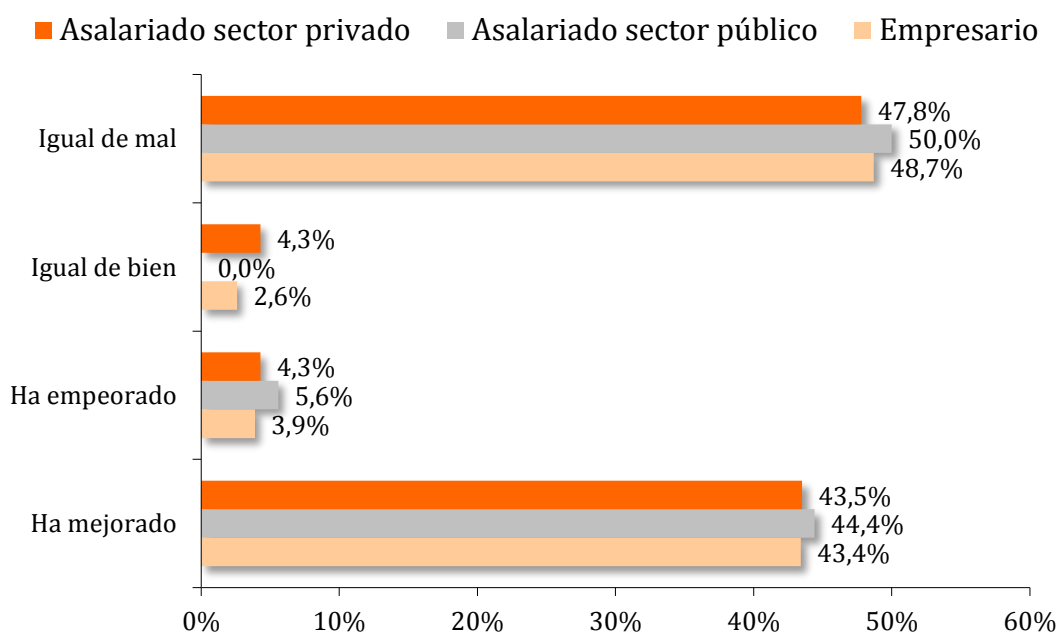


Ahora bien, la comparación con las respuestas ofrecidas hace un año pone de relieve una **mejora evidente en la percepción** que los economistas tienen acerca de esta pregunta. De esta forma, la suma de los porcentajes correspondientes a las respuestas “ha empeorado” e “igual de mal” ha descendido cerca de 29 puntos que han ido a parar, casi en su totalidad, a la respuesta “ha mejorado”, que pasa de un 11,6% en aquella edición a un 40,1% ahora.

Por **colectivos profesionales** (gráfico 28) no hay grandes diferencias en comparación al comportamiento promedio.

Gráfico 28

Facilidad de acceso a la financiación respecto a seis meses atrás. Colectivos profesionales.

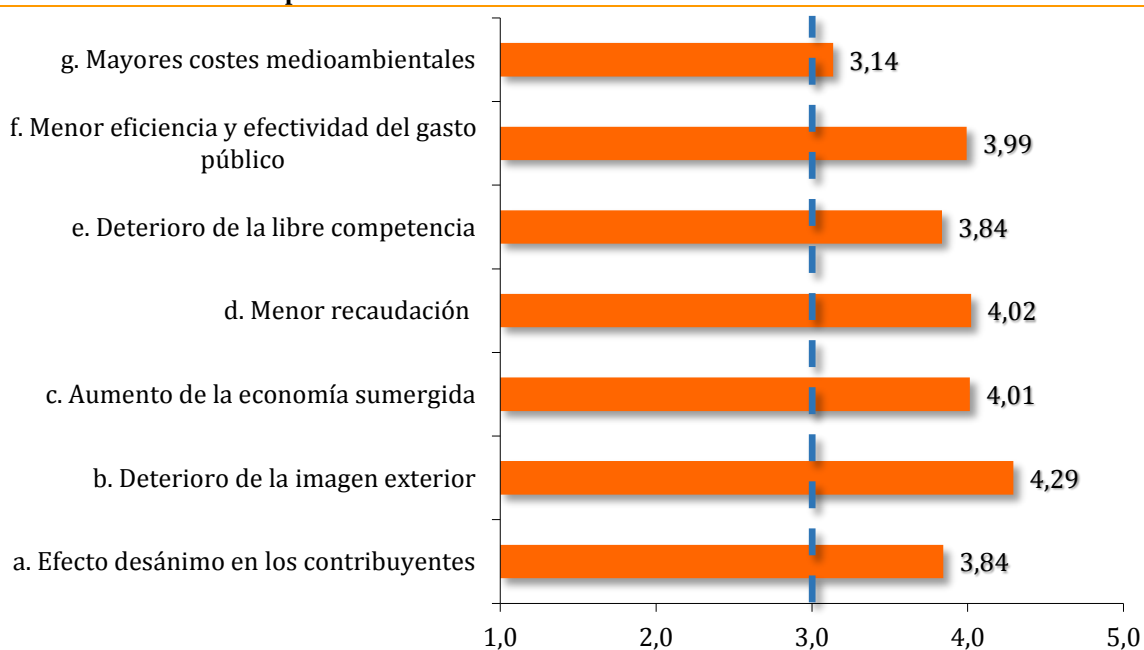


9. Consecuencias económicas de la corrupción

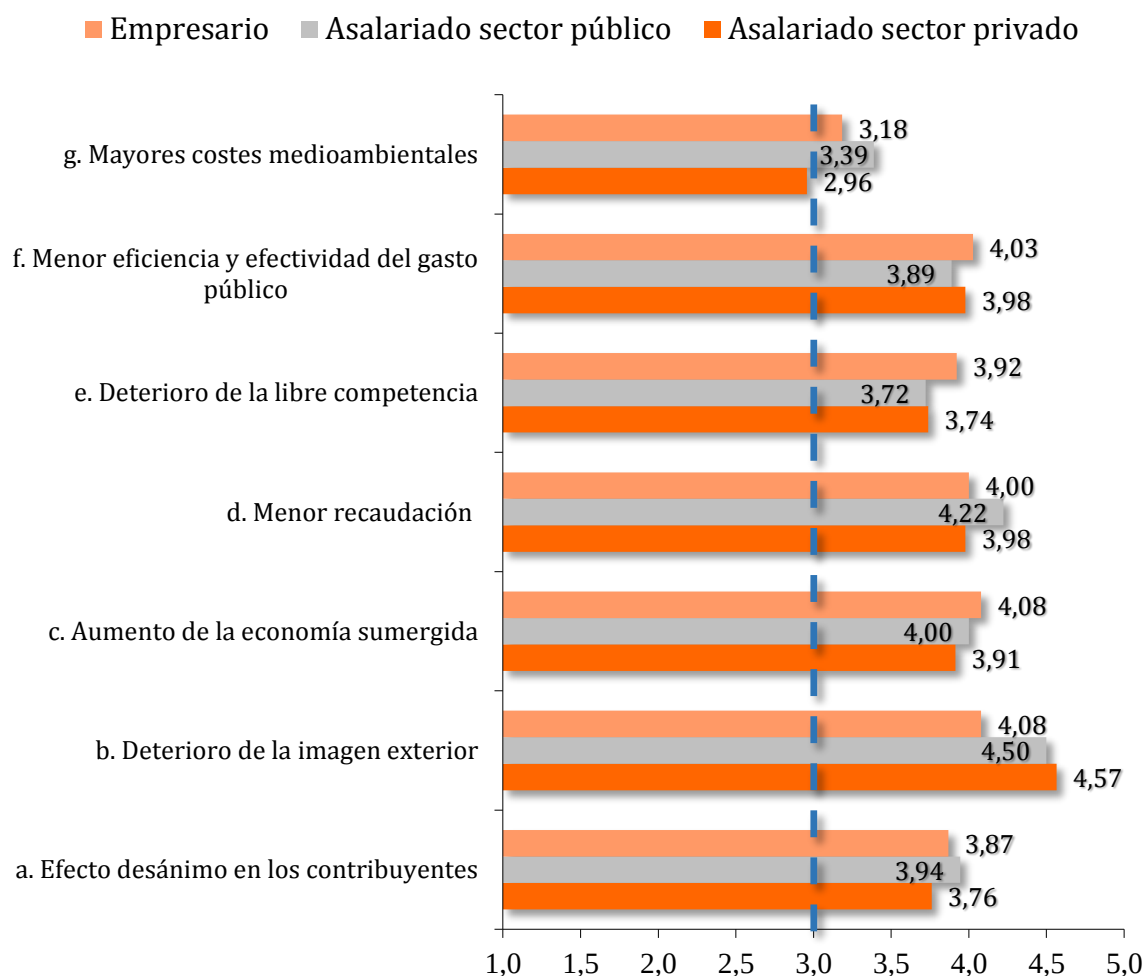
En la pregunta 14 del cuestionario de pregunta sobre de las **repercusiones negativas que tiene la corrupción** en sus distintas formas. Se ha solicitado que se valore la importancia que tiene cada uno de los siguientes **efectos adversos** en una escala de **1 (ninguna o escasa importancia) a 5 (muchísima importancia)**:

- Ineficiencia en el sistema recaudatorio por el efecto desánimo en los contribuyentes.*
- Deterioro de la imagen exterior.*
- Aumento de la economía sumergida.*
- Menor recaudación y la consiguiente subida de impuestos y/o del endeudamiento.*
- Deterioro de la libre competencia y por lo tanto de la meritocracia en el terreno económico y empresarial.*
- Menor eficiencia y efectividad del gasto público (trasvase ilegítimo de recursos públicos al ámbito privado), lo que conlleva una menor rentabilidad social de los proyectos y que, en última instancia, supone un fraude a los contribuyentes.*
- Mayores costes medioambientales*

Los resultados se recogen en el gráfico 29. En primer lugar cabe destacar que de las siete consecuencias negativas atribuibles a la corrupción, seis de ellas obtienen una puntuación media que está por encima del 3,8 que, haciendo la traslación a la escala académica habitual, vendría a corresponder con un notable. De entre ellas, se observa que la consecuencia más negativa que para los economistas tiene la corrupción es el “*deterioro de la imagen exterior*”, que obtiene una puntuación de **4,29**. A continuación se pueden englobar en el mismo grupo las consecuencias marcadas con las etiquetas a., c., d. e. y f., que obtienen unas puntuaciones muy cercanas entre sí y que oscilan entre un 3,84 y un 4,02 (es decir, entre un 71% y un 75,5% de la diferencia máxima entre el 1 y el 5). Por último, los economistas consideran que la corrupción tiene unos efectos adversos menos importantes sobre el medio ambiente.

Gráfico 29**Consecuencias de la corrupción**

En el gráfico 30 (página siguiente) se presentan los resultados por **colectivos profesionales**, observándose que existen bastantes coincidencias entre los mismos. Entre los *empresarios y/o profesionales por cuenta propia* el primer puesto es compartido ex aequo por los efectos “*deterioro de la imagen exterior*” y “*aumento de la economía sumergida*”, que obtienen 4,08 puntos. En segundo lugar, destacan la consecuencia “*menor eficiencia y efectividad del gasto público*” a la que conceden un 4,03. Y en tercer lugar sitúan una “*menor recaudación*” con un 4. Para los *asalariados del sector público* nuevamente la consecuencia más negativa es el “*deterioro de la imagen exterior*”, a la que otorgan 4,5 puntos; en segundo lugar sitúan una “*menor recaudación*”, con 4,22 puntos; y finalmente, en tercer lugar ubican al “*aumento de la economía sumergida*”, con un 4. Y para los *asalariados del sector privado* también el “*deterioro de la imagen exterior*” es lo que más les preocupa, puntuándola con un 4,57; seguida por una “*menor recaudación*” y “*una menor eficiencia y efectividad del gasto público*”, ambas con 3,98 puntos; y en tercer lugar establecen el “*aumento de la economía sumergida*” con 3,91 puntos.

Gráfico 30**Efectos de la corrupción. Puntuación por colectivos profesionales.**

10. Medidas para reducir el paro

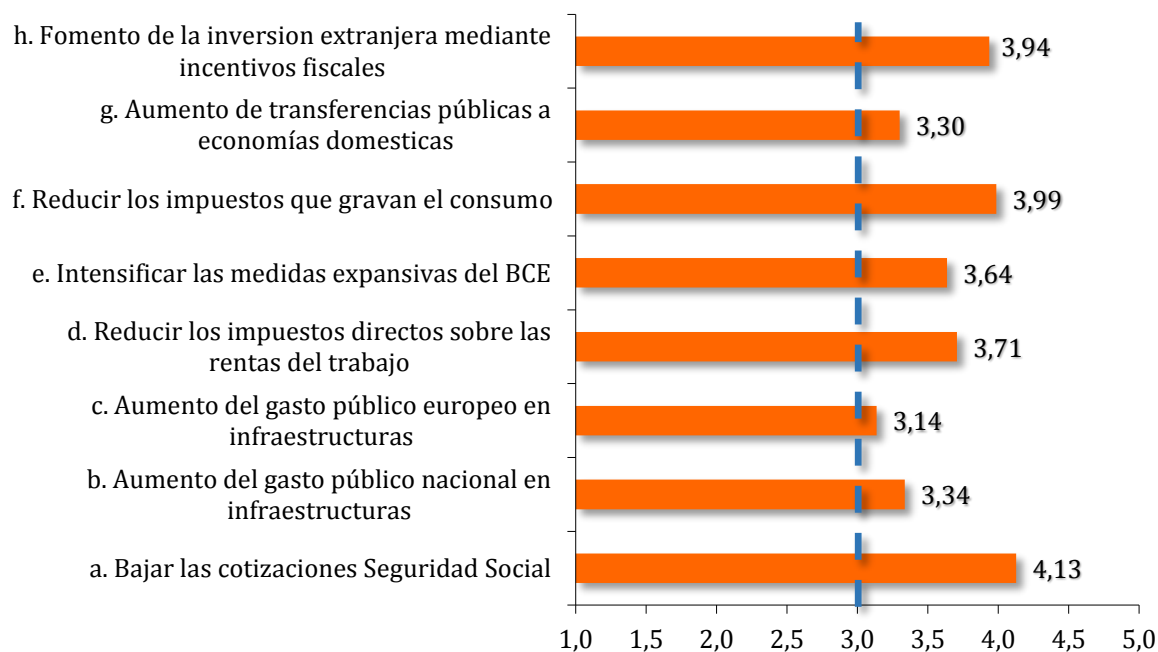
La última pregunta del cuestionario iba dirigida a valorar distintas medidas de corte macroeconómico para luchar contra el paro, que es el principal problema que padece la economía. Los últimos indicadores señalan que España se encuentra en la senda de la recuperación aunque la **tasa de paro** continúa presentando resistencia a la baja. La tasa de desempleo española se sitúa en niveles elevados en relación con los países de nuestro entorno. En concreto, está en el 23,7% (4T/14) lo que supone un recorte de 3,2 puntos respecto al pico alcanzado en 1T/13, aunque todavía por encima de la que se registró en el 4T/11 (22,6%). Y en el caso de la Región de Murcia más de la cuarta parte de la población activa no tiene trabajo.

En este contexto, en una escala de **1 (poco o nada efectiva)** a **5 (muy efectiva)** se solicitó que se valorase cada una de las siguientes posibles medidas para **acelerar la reducción** de la **tasa de paro**:

- Bajar las cotizaciones a la Seguridad Social que las empresas pagan por sus empleados.*
- Aumentar el gasto público en infraestructuras a nivel nacional.*

- c) Aumentar el gasto público en infraestructuras a escala europea.
- d) Reducir los impuestos que gravan las rentas del trabajo.
- e) Intensificar las medidas monetarias expansivas por parte del BCE.
- f) Reducir los impuestos que gravan el consumo.
- g) Aumentar las transferencias públicas a las economías domésticas (pensiones, prestaciones de diversa naturaleza, etc.)
- h) Fomentar la inversión extranjera directa por medio de incentivos fiscales.

En el gráfico 31 se recogen los resultados. Para facilitar el análisis las ocho medidas que se proponen se han agrupado en tres bloques. Un primer bloque estaría formado por las medidas de política fiscal expansiva a través de una reducción de impuestos (medidas indicadas con las etiquetas a., d., f., y h.); un segundo bloque que comprendería las medidas de política fiscal expansiva través un aumento del gasto público (señaladas con las letras b., c., y g.); y un tercer bloque que englobaría la única medida que se propone en el ámbito de la política monetaria (letra e.)

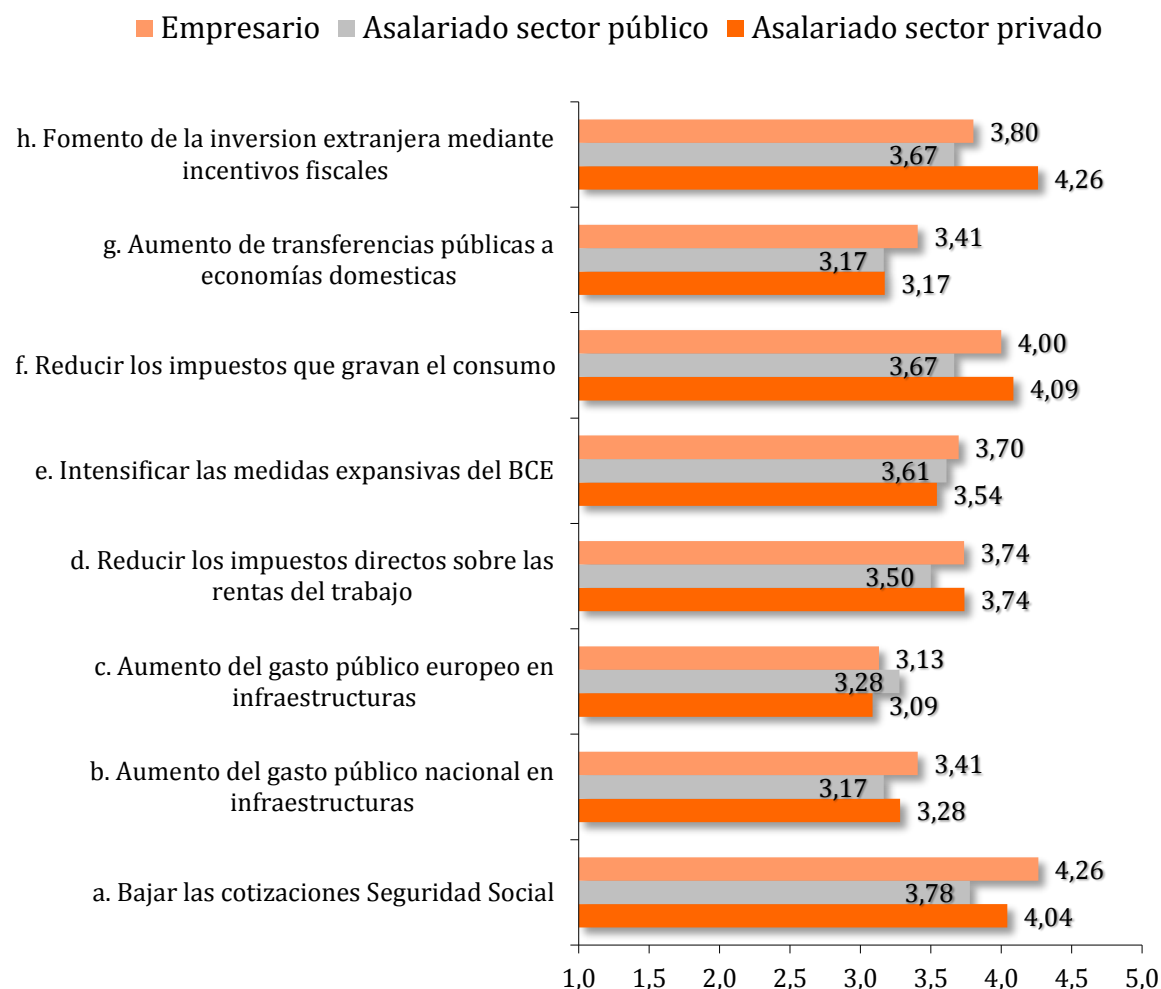
Gráfico 31**Medidas para la reducción del paro**

Se observa que los economistas **apuestan claramente** por las medidas de estímulo por la vía de la **reducción de impuestos**, pues las cuatro medidas que hay en este bloque son las que obtienen las puntuaciones más altas. En concreto, por orden decreciente de puntuación, se trataría de “*bajar las cotizaciones a la Seguridad Social*” (letra a.), “*reducir los impuestos que gravan el consumo*” (letra f.), “*fomento de la inversión extranjera mediante incentivos fiscales*” (letra h.), y “*reducir los impuestos directos sobre las rentas del trabajo*” (letra d.). En una posición intermedia se sitúa la medida de política monetaria que se propone (letra e.) a la que se otorgan 3,64 puntos. Y en tercer lugar queda el bloque correspondiente a las políticas de gasto público, que obtienen las tres puntuaciones más bajas (letras b., c., y g.)

En el gráfico 32 se recogen los resultados desagregados por **colectivos profesionales**.

Gráfico 32

Medidas para la reducción del paro. Resultados por colectivos profesionales.



Empresarios y/o trabajadores por cuenta propia y asalariados del sector público están de acuerdo en situar en primera posición la medida “bajar las cotizaciones de la Seguridad Social”. En cambio, los *asalariados del sector privado* sitúan en primer lugar la medida “fomento de la inversión extranjera mediante incentivos fiscales”. Existe acuerdo entre los tres colectivos en otorgar la segunda posición a la medida “reducir los impuestos que gravan el consumo”. Para la tercera posición existe disparidad de pareceres, pues los *empresarios y/o trabajadores por cuenta propia* sitúan el “fomento de la inversión extranjera mediante incentivos fiscales”, para los *asalariados del sector público* merece dicha posición las medidas expansivas por parte del BCE; y para los *asalariados del sector privado* es “bajar las cotizaciones a la Seguridad Social” la tercera medida más importante.

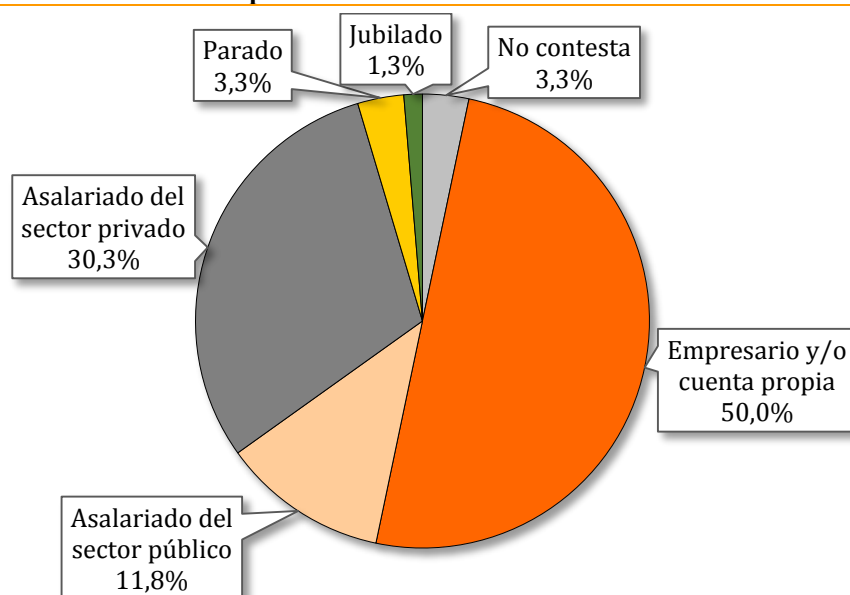
11. Perfil de los encuestados

En el gráfico 33 (página siguiente) se presenta la distribución de los economistas encuestados entre las distintas **categorías profesionales** a las que pertenecen. El colectivo más numeroso lo constituye el de *empresarios y/o profesionales por cuenta propia* que representa un 50% del total. El segundo grupo más numeroso es el de *asalariados del sector privado* que supone cerca de la tercera parte de los entrevistados.

Y finalmente, el tercer grupo es el de *asalariados del sector público*, que abarca cerca del 12% de encuestados.

Gráfico 33

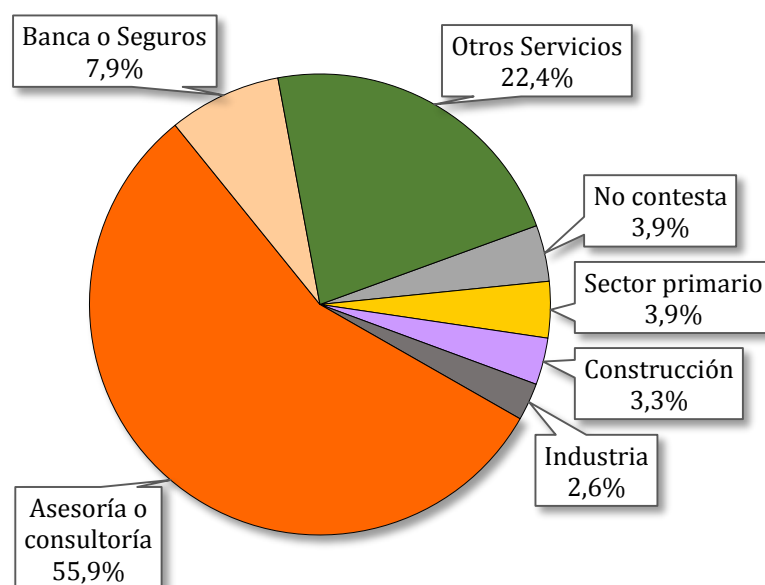
Perfil de los encuestados. Colectivo de pertenencia



Por último, en relación con la **rama de actividad** donde el encuestado desarrolla su trabajo, se observa (gráfico 34) que mayoritariamente, como cabe esperar dado el ámbito de la encuesta, se encuadran en el sector Servicios. Bajo la rama de *asesoría y consultoría* se encuadra cerca del 56% del total, un 7,9% en *banca o seguros*, y un 22,4% en *otros servicios*. Además quedan encuadrados en el *sector primario* un 3,9%, un 2,6% en *industria* y un 3,3% en *construcción*.

Gráfico 34

Perfil de los encuestados. Rama de actividad



COMISIÓN EJECUTIVA

Presidente

D. Víctor Guillamón Melendreras
Decano de Honor del Colegio de Economistas de la Región de Murcia

Vocales

D. Antonio Vicente Álvarez Martínez
Director General de Economía, Planificación y Proyectos Estratégicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

D^a María Pilar Montaner Salas
Decana de la Facultad de Economía y Empresa Universidad de Murcia

D. Antonio L. Duréndez Gómez-Guillamón
Decano de la Facultad de Ciencias de la Empresa Universidad Politécnica de Cartagena

D. Gonzalo Wandosell Fernández de Bobadilla
Vicedecano de Administración y Dirección de Empresas de la Universidad Católica San Antonio

D. Ramón Madrid Nicolás
Decano del Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia

D. José María Martínez Campuzano
Secretario General del Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia

D. José Vidal Martínez
Vicedecano 1º del Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia

D. José M^a Moreno García
Vicedecano 2º del Colegio Oficial de Economistas Región de Murcia

D. José Ignacio Gras Castaño
Vocal 1º del Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia

CONSEJO ASESOR

Banco Sabadell-CAM — BMN-Cajamurcia — Cajamar,

Ficha técnica

Cuestionario elaborado por: Servicio de Estudios del Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia.
Universo representado: Colegio de Economistas de la Región de Murcia.
Período de realización: Enero 2015.
Extensión geográfica: Región de Murcia.
Modo de realización: Formulario on-line.
Nivel de confianza: $\pm 2,9\%$



Servicio de Estudios

Colegio de Economistas Región de Murcia

Dirección

D. Ramón Madrid Nicolás
D. Fco. Javier Pardo Pérez

Colaboración

D. Alfonso Hernández Vidal y D^a Laura Martínez Arrando

Secretaría

D^a Carmen Corchón Martínez y D^a Isabel Teruel Iniesta

Edición

Servicio de Estudios del Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia

Depósito legal MU-274/2007

ISSN 1887-9683

CONSEJO ASESOR





Luís Braille, 1 - entlo. 30005 – Murcia
Telf.: 968 900 400 – Fax: 968 900 401
www.economistasmurcia.com - colegiomurcia@economistas.org